Juéves 16 de Febrero de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV —Núm. 954

SUSCRICION

CAPITAL . . . . . . . . . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . . . . . . . . » 1.75

*Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados*

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

# EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

## SEGUNDA EDICION

### ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

**El oro**

Al contado 315.00, 353.800.

**Cédulas hipotecarias provinciales**

| | | |
|---|---|---|
| Al contado série M. . . . . . . . | 27.20 | 6.500 |
| » » N. . . . . . . . | 27.20 | 1.500 |

**Títulos**

| | | |
|---|---|---|
| Empréstito interno . . . . . . . | 73.80 | 31.400 |
| Fondos públicos. . . . . . . | 61.50 | 15.000 |
| Loteria municipal. . . . . . | 65.50 | 57.500 |
| Muelle Catalinas. . . . . . . . | 6.80 | 200 |

**Cheques**

| | |
|---|---|
| Nacional . . . . . . . . . . . . . . . | 15 1\|2 |
| Provincia. . . . . . . . . . . . . . . | 42 1\|2 |
| Bonos, descuento. . . . . . . . . . . | 81 0\|0 |

**Cambios**

Particular sobre Lóndres 48 1|4, comercial 48 3|4. Paris bancario 5.08 comercial 5.12. Alemania bancario 4.10, comercial 4.15. Montevideo descuento á papel 6 o|o.

**Giros**

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1|4, Paris 1.60 1|2, Italia 1.65 1|2, España 1.86.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 1|4 Paris 1.60, Alemania 1.29.

Banco Británico—Lóndres 15 1|4, Paris 1.59, Bélgica 1.59 1|2, Italia 1.64, Alemania 1.29 1|2, España 1.86, Rio 1|2 o|o, Montevideo 3|8 o|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1|2, Paris 1.59, Italia 1.65 1|2, Alemania 1.29, España 1.86.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1|4, Paris 1.60, Italia 1.65, Alemania 1.29 1|2 España 1.86.

Banco del Comercio—Lóndres 15 1|4, Paris 1.60 1|2, Italia 1.65, Alemania 1.29, España 1.85.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.60 1|2, Italia 1.66 1|2, Alemania 1.28, España 1.86.

Banco Frances—Londres 15 1|4, Paris 1.61 Bélgica 1.61 1|2, Italia 1.69 1|4, España 1.88.

Banco Espanol—Londres 15 1|4, Paris 1.60, Italia 1.65 1|2, Alemania 1.28, España 1.86.

### MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

**11 de Setiembre**

Entraron hoy á este mercado 208 wagones cargados con: 3949 bolsas de maiz desgranado, 10.025 id trigo, 141 id centeno y 64 fardos de pasto.

El mercado abrió algo pesado para el trigo á causa de su fuerte entrada y para el maiz en el mismo estado de ayer

VENTAS DE HOY

Maiz morocko 200 bolsas á ps. 7.90 por D. Perazzo, 2200 id id 7.85 id A. Ojea y Ca.

Maiz amarillo—400 bolsas á ps. 7.60 por E. Saenz y Ca. Vendióse un lote de 280 bolsas al precio de ps. 7.70.

Maiz morocho y amarillo—150 bls. á ps. 7,50 por D. Perazzo.

Trigo barleta para la exportacion—1050 bls. á ps. 7,20 por B. Brastrup.

Trigo barleta 200 bls. á ps. 7,30 por A. Ojea y Ca.

Viejo francés—150 bolsas á pesos 7.20 por D. Perazzo, 175 id id id 6.50 por E. Saenz y Ca. 205 id punta negra 600 por J. Balma.

Pasto—36 fardos á pesos 30 por P. y Cueto, 35 id id id 29.50 por G. y Paglieri, 40 id id id 30 por J. Balma.

**Mercado de Abasto**

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

| *Consignatarios* | *Rem'tes* | *Proc'cias* | *An'les* |
|---|---|---|---|
| M Alvarez é hijo | D Lumerat | Magdalena | 38 |
| L. Gomez y Cia. | F C S | M. Chiquita | 46 |
| » | Corvaguera | M. Paz | 35 |
| S. Lynch y Ca | S. Perez | Matanzas | 129 |
| E. Cárdenas | G. Pintos | Tapalqué | 43 |
| » | E. Vargas | S. Vicente | 50 |
| A Ceballos y Ca. | R. Kumes | Cañuelas | 38 |
| J Pedes á é hijos | G. Garay | Tandil | 159 |
| » | M. Guardazú | Maipú | 65 |
| D Ayerza y Ca | V. Cesares | Cañuelas | 78 |
| B iel y Sansot | R Pereyra | Ayacucho | 249 |
| C. Lour et | F C S | Chascomús | 86 |
| C. A Cascallares | » | G. Belgrano | 20 |
| H. R. Piñero | F. Gallo | Lobos | 74 |
| S. Unzué é hijos | C. Unzué | » | 63 |
| J M de H M y Ca | B. Panelo | Matanzas | 59 |
| | S. Perez | Dolores | 40 |
| Costa y varios | J. Balcarce | Saladillo | 60 |
| G. y Costa | F. Irigoyen | Azul | 150 |
| Calvo Cobo y Ca | S Guerrero | Castelli | 121 |
| » | P Bendeval | G. Belgrano | 24 |
| | Total | .. ... | 1881 |

PRECIO DE LA HACIENDA

| | | |
|---|---|---|
| Novillos gordos. . . . . . | 40 | á 45 |
| Id carne gorda. . . . . . | 27 | » 31 |
| Id buena carne. . . . . . | 18 | » 25 |
| Vacas gordas. . . . . . | 26 | » 30 |
| Carne gorda. . . . . . | 17 | » 21 |
| Id buena carne . . . . . | 12 | » 15 |
| Terneros grandes . . . . . | 7 | » 7 50 |
| Mamones. . . . . . | 4 | » 5 |
| Cueros de novillos . . . . | 8 | » 10 50 |
| Cueros de vaca. . . . . . | 6 | » 6.80 |
| Novillos vacas y terneros.... | 1353 | |
| Reses inutilizadas . . . . | 16 | |

**Mercado de Barracas al Sud**

Han entrado hoy á este mercado 3666 animales lanares

ENTRADAS

| *Consignatarios* | *Remitentes* | *Proc'cias* | *An'les* |
|---|---|---|---|
| S y Errecaborde | Hernandez | Chascomús | 458 |
| » | J. Ospital | » | 500 |
| Onagoity Lalor | Reyes | Maipú | 749 |
| E y Urtasun | F. C. S. | Salado | 365 |
| F. Beazley | Lalor | Vivoratá | 720 |
| B. y Durañona | Aristizabal | Ranchos | 600 |
| Rafael Cutó | Morales | Pinau | 120 |
| S. Unzué é hijos | Castro | Cachari | 154 |
| | Total. . . . . | | 3666 |

El mercado ha habierto hoy algo flojo para sus precios.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de bastante importancia.

VENTAS

*Capones mestizo lincoln*

749 animales pelados á ps 7.50 por Anagoity Lalor, 607 id id 7,50, Pedro Gaete, 120 id id 6,30, Imar y Rivero, 489 id id 6,00, A Mantegazza.

*Capones Rambouillet*

711 animales pelados á ps. 6.20 por Francisco Beazley, 920 id id id 6.00 id Pedro Córdoba, 600 id id id 4.80 id B. y Durañona, 500 id id id 4.80 id S. y Errecaborde, 205 Rambouillet Lincol id 6 60 id Pedro Cabo, 297 id pelados flacos 3.30 id el mismo.

*Ovejas y capones*

497 animales pelados á ps. 6.00 por V. C. Lastra y Ca.

*Ovejas*

365 animales pelados á ps. 5.70 por Errrea y Urtasun.

### MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Comercio» y «Eolo» para Montevideo. Mañana: «Venus» para Montevideo.

—El vapor «Sirio» salió el 15 de Génova con 1700 toneladas carga para Buenos Aires.

—Hoy sale «Wanderahm» para Hamburgo con cargamento de frutos del país.

—Llegará hoy á la rada «Highland Gleem» con 1920 toneladas carga.

—Llegarán aquí de hoy á mañana: «Frankfurt» de Bremen con 90 pasageros; «Rosarian» del Havre con 3000 toneladas carga y «Nithsdale» de Amberes con 2000 toneladas carga.

—Son esperados mañana en Montevideo «Provence», de Marsella; «Handel», de Liverpool; «Esterley», de Nueva York con 1230 toneladas carga.

**De Montevideo**

Febrero 16.

Siguen comentándose en sentido del ridículo las declaraciones del mensaje presidencial leido ayer en el acto de la apertura de la asamblea.

—Nótase gran paralizacion en los negocios.

—Esta mañana ha habido en la Union una colision entre soldados de policia y del regimiento de artillería. Fueron muertos dos de los primeros y presos siete de los últimos.

—Se da como cosa resuelta que las negociaciones entre los antiguos concesionarios de la construccion del ferrocarril del oeste y los interesados que representa el Sr Noetzling van á ser anuladas y que caducará la concesion á favor de los señores Barreto y Cléminson.

—Aquí ha llamado la atencion el carácter herrerista y esencialmente oficial que distingue los telegramas que de Montevideo publica *El Diario* de esa.

Se atribuye esta circunstancia á la permanencia en Buenos Aires del amigo del Dr. Herrera, el diputado Garzon.

—El tiempo se ha asegurado y saldrán para esa los vapores «Saturno» y «Rivadavia».

*Corresponsal.*

# Los federales brasileros

## *EN LA MALA*

### LA GOLETA «CARMELITA»

Rudo golpe acaban de sufrir los federales brasileros de la provincia de Rio Grande con la detencion de la goleta «Carmelita» que conducia armamento respetable consignado á los mismos y que se esperaba llegara con toda felicidad.

Esto no ha sucedido, como se verá por el telegrama que recibimos, datado hoy en Concordia á las 10 a. m.

La neutralidad que nuestras autoridades están obligadas á guardar en todo lo que se relaciona con los movimientos subversivos del vecino país, ha obligado á la detencion de aquel buque, salido ha poco del puerto de Montevideo como en época oportuna nos lo hizo saber nuestro corresponsal.

El telégrama que hemos recibido dice así:

Concordia, febrero 16 (10 a. m.)—Vigilada por autoridades nacionales ha llegado á este puerto la goleta oriental «Carmelita», conductora de gran armamento para federales riograndenses.

Detenida ayer en Yerúa, obedeciendo instrucciones de ahí trasmitidas, ha sido intervenida por fuerzas de la subprefectura marítima que permanecen á su bordo.

La «Carmelita» trae quinientos fusiles remington, dos mil carabinas del mismo sistema con su correspondiente número de balas y quinientos sables.

Se esperan nuevas comunicaciones de esa para saber que es lo que se hará con la «Carmelita».

*Corresponsal.*

### Las exéquias del Dr. Posse

Mañana á las 4 de la tarde tendrán lugar las exequias fúnebres del Dr. Filemon Posse, fallecido en las primeras horas de la mañana de hoy.

Inmediatamente de conocido su fallecimiento, el subsecretario del ministerio de justicia, culto é instruccion pública, se trasladó á la casa del extinto é hizo conocer á sus deudos que el P. E. se encargaria de correr con todo lo relativo á la inhumacion.

El P. E. decretará los honores que deben tributársele, correspondientes á la jerarquia de ministro, segun tenemos entendido.

El ministerio de la guerra comunicará el decreto al estado mayor del ejército para que concurran las fuerzas de línea que deben hacer esos honores.

La casa del Dr. Filemon Posse, Paraná y Juncal, durante toda la mañana de hoy ha sido visitada por personas de posicion distinguida, que se asocian al pesar que ha ocasionado su fallecimiento.

La suprema corte de justicia por su parte, tambien, decretará los honores al ex-presidente de la cámara de apelaciones, nombrando á uno de sus miembros para hacer uso de la palabra en el entierro.

### Despachos objetados

La contaduria general ha devuelto al ministerio de marina y éste al estado mayor, los despachos de alférez de navio (asimilado) del farmacéutico de 1ª clase D. Antonio M. Ferrari que presta servicios en el transporte «Villarino».

Observa la mencionada reparticion que el farmacéutico aludido no se encuentra comprendido en las disposiciones de la ley vigente de ascensos militares, pues dice que ha sido ascendido antes del tiempo que marca la ley, manifestando que fué nombrado recien el 16 de Julio del año 1890 farmacéutico de 2ª clase.

Hace presente al mismo tiempo, que el despacho ha sido corregido en la parte que dice *asimilado á alferez de navio*, llamando la atencion del ministerio.

La nota en cuestion ha sido pasada á informe del inspector del cuerpo de sanidad de la armada, cuyo jefe fué quien hizo la propuesta á favor del farmacéutico Ferrari.

## REDACCION

BUENOS AIRES, FEBRERO 16 DE 1893.

# Posibilismo

EQUILIBRIOS Y SOFISMAS

No conocemos nada que sea tan enervador y tan funesto para los pueblos, como esa masa de políticos que en todos tiempos y bajo todas las latitudes de la tierra—y á título de respeto por todos los derechos é intereses y de garantia y defensa del órden social,—se erigen en mentores y oráculos de la opinion y en representantes de la sociedad amenazada, para transigir,—segun sus conveniencias y apetitos,—con todas las situaciones y acomodarse con todos los gobernantes y poderes.

Bautícese como se quiera á los sacerdotes de esta escuela: llámeseles posibilistas, oportunistas, evolucionistas y hasta *transformistas moderados*, como en algunas naciones; vístaseles como se quiera y adórneseles con cuantas anfibologias y ergotismos dialécticos se quiera, siempre resultan una masa de gentes dispuesta á vivir de la inconsecuencia política, á viciar las iniciativas más generosas y eficaces, y á destruir los gérmenes de toda regeneracion radical de los pueblos carcomidos y degenerados.

Nuestra historia es ejemplo lamentable de la ponzoñosa influencia del posibilismo en la vida pública. Los más sublimes sacrificios, los talentos más culminantes, las iniciativas más laudables de patricios ilustres, todo ha sido contrarrestado y prostituido por los trabajos sordos del oportunismo y por la osada intervencion de los farsantes y mangoneadores de lo grey posibilista, para encauzar en provecho y satisfaccion de ésta, los esfuerzos, sacrificios é iniciativas de todos los partidos y de todas las tendencias de la nacionalidad argentina.

Los argumentos que emplean para justificar su criterio y su conducta son idénticos en todos los tiempos y países; y el silogismo perenne de su escuela no varia ni una letra y dice sempiternamente lo que hoy vemos reproducir en uno de los diarios representante genuino, entre nosotros, del oportunismo impenitente é infatigable.

«Si los elementos,—dice,— que congregó la política posibilista se dispersasen ó disolvieran, quedarian, en medio de una masa de pueblo inerte é inerme, la oposicion revolucionaria y el gobierno apoyado en los elementos reaccionarios, ó absolutamente solo, con la fuerza militar por único sosten.

Sofisma eterno!

Los posibilistas entienden y proclaman que fuera de ellos no existe salvacion; que las naciones se encuentran encerradas en un círculo de hierro y que no les cabe escoger, fuera de *su credo, sino entre las agitaciones de la re*volucion y las vergüenzas de la explotacion y la arbitrariedad oficial.

No conciben que entre ambos extremos puedan existir la normalidad y el bienestar, asegurados por el derecho, la moralidad y la confianza; ni que, incompatibles con tan apetecibles bienes, son precisamente los sofismas, los manejos, los equilibrios y las contemporizaciones del oportunismo, del posibilismo y de todas las variantes del sistema.

En los paises caducos, en las naciones viejas, con intereses y prejuicios arraigados y con instituciones y obstáculos tradicionales, pueden excusarse algun tanto las máximas y procederes posibilistas. En las naciones nuevas y democráticas no es posible aceptar, ni en hipótesis, la conveniencia de tal escuela.

En Europa el posibilismo tiene, en determinados momentos, su razon de ser: en América es una inmoralidad, como es una gran blasfemia aceptarlo y confesarlo.

Allí puede transigirse con la tradicion, pactarse con los intereses históricos, transformar las condiciones sociales poco á poco, rompiendo un dia y otro dia algun eslabon de la férrea cadena con que la supersticion, la ignorancia, la historia misma, el egoismo y los derechos tradicionales cierran el paso á la libertad y al progreso.

Aquí nada de esto es necesario, porque en los pueblos y democracias formadas ayer, no hay vicios, errores y monopolios seculares; y pactar ó transigir en la obra del progreso y de la libertad es pactar, transigir y confabularse con la inmoralidad, con el robo, con la violencia y con el menosprecio á la ley y á la vida, hacienda y honor de los ciudadanos.

Si pudiera tenerse alguna duda acerca de la verdad de cuanto sostenemos, bastaria la historia de nuestros partidos políticos para desvanecerla, y hasta las declamaciones recientes de los oportunistas y posibilistas argentinos, para abonar nuestro criterio.

Estos mismos hombres, que abominan de los malos gobiernos y que anatematizan los procedimientos revolucionarios, son los primeros en atizar las pasiones populares y en alistarse bajo las banderas de toda revuelta, cuando el poder los tiene alejados del banquete oficial y de las vanidades del mando. Pero transigen con ese mismo poder, y son sus cortesanos, cuando atiende y satisface sus apetitos y halaga sus ambiciones.

En la república, no divide á los partidos la disparidad de criterios fundamentales sobre la esencia del régimen republicano, ni se discuten divergencias de opinion sobre la forma de nuestras instituciones. Todos acatamos aquí una misma legalidad: todos nos acogemos á los preceptos de una misma constitucion y nos agrupamos á la sombra de una bandera idéntica.

Nuestras divergencias son de personalidades, y las discordias que nos apasionan y nos diezman, son exclusivamente de procedimiento, de forma, de modalidad en la interpretacion de las leyes y en el cumplimiento del deber.

De un lado, el pueblo explotado y ofendido, con su culto al progreso y á la moralidad: del otro, los oligarcas, los caciques, los grandes dilapidadores y mandones: los que conculcan todas las leyes, explotan y agotan todas las fuentes y veneros de riqueza nacional, y pisotean y escarnecen todos los intereses é inmunidades democráticas.

Entre tales extremos, en medio de tan opuestos campos, no cabe transaccion honesta de ninguna clase: todo acomodamiento, todo pacto con los detentadores del derecho y violadores de la ley, constituye un contubernio, vergonzoso y un crímen de lesa moralidad y de lesa patria.

Y cuando el posibilismo se entrega á tan monstruosas transacciones, y cuando los oportunistas osan hacer oir su voz predicando contemporizacion y acercándose á los grandes criminales del oficialismo, son tan indignos como ellos y se manchan en las mismas abominaciones que pretenden combatir por los hipócritas procedimientos del sofisma, de la capciosidad y del ergotismo.

Esta es la verdadara naturaleza del posibilismo entre nosótros y el carácter real é indiscutible que le distingue del posibilismo en otros paises de la tierra.

# TEMAS DEL DIA

## FABRICA NACIONAL DE LIGAS

### EL NORTE Y EL LITORAL

*COMPETENCIAS Y RIVALIDADES*

Los gobernadores del norte no han querido ser menos que los del litoral.

Conjuntamente con los écos del carnaval, nos llega desde una lejana provincia la noticia de que en las boreales regiones de la república se ha organizado otra «liga» á imágen y semejanza de la que existe entre los sátrapas que dominan en las riberas de nuestros grandes rios.

No nos extraña la actitud de los caciques del norte.

Estamos en carnaval y es própio de esta época festiva la organizacion de comparsas tanto más meritorias cuanto más ridículas.

Ha de ser curioso ver á los gobernadores de la nueva liga congregarse en conciliábulos misteriosos para jurar por la salud de sus vasallos, mantener en todo su vigor actual al feudalismo provincial, que segun D. Bartolo constituye un hecho y un derecho.

Entre tanto, el presidente de la república cuenta ya con dos ligas—y dado su carácter de bípedo, nos parece que es un número suficiente.

Debiera pues suspenderse la fabricacion de este género de prendas.

Con dos de ellas el presidente tiene bastante para que no se le caigan los calcetines—y no tendria ningun objeto práctico proporcionarle un número mayor.

A no ser que los gobernadores quieran fabricarle ligas para el pescuezo.

Lo cual podria tomarse como una medida preventiva contra las «intervenciones amistosas».

Nada se adelanta sobre el jefe de la nueva liga.

Por sus antecedentes de «hombre de accion» el indicado para presidirla es, fuera de duda, D. Delfin, tiranuelo de Salta.

Tiene todos los prestigios de un Moreira septentrional y la fama de sus hazañas es solo comparable á la que entre nosotros ha conquistado el Dr. Morel.

Demócrata *pur sang* ó, para hablar en criollo, como á él le gusta, revolucionario hasta los caracuses, guerreó contra los gobiernos de esa provincia durante 15 años, en los cuales D. Delfin adquirió el renombre de que goza entre los Moreiras de menor cuantia que le reconocen como caudillo.

El sí que sabía hacer las cosas *en debida forma!* A su lado todos los que hoy dragonean de agitadores radicales y revolucionarios, eran unos *maricones* y *calzonudos*, como él mismo los llamaba.

Con semejante historia bien se comprende que don Delfin tenga títulos sobrados para presidir la nueva liga.

Sin embargo, hay un hecho que conspira contra la fama del belicoso émulo del Dr. Morel.

Parece que la atmósfera venenosa de las alturas oficiales, infiltrándose en su espíritu, ha quebrado aquellas energias que le dieran en otro tiempo la celebridad de un verdadero «hombre de accion».

Y en efecto: D. Delfin, que en épocas no lejanas llamaba calzonudos á unos cuantos ciudadanos salteños, tiembla hoy, como un mulita, frente á frente de esos mismos ciudadanos.

Las influencias enervadoras del presupuesto han dado al traste con la decantada hombria de don Delfin, que no siente escrúpulos ni rubor en pedir al gobierno nacional una guardia pretoriana de 50 soldados de línea!

Y hay todavia una circunstancia que pone de relieve la magnitud del jabon que se ha apoderado de su ánimo esforzado.

Don Delfin desconfia de los oficiales que le ha enviado Napoleon-Mini, quien telegráficamente ha tenido que tranquilizar al famoso caudillo.

*Ecce homo!*

Decididamente las provincias del norte y del oeste quieren rivalizar dignamente con las del litoral.

A una liga responde otra liga y á los crímenes de Corrientes contestan los de Catamarca.

Ferrari y Caracciolo, envidiosos sin duda de las hazañas de Ruiz y Vidal, han comenzado á poner en práctica las doctrinas gubernativas de estos últimos.

Los crímenes catamarqueños son sin embargo de más tono que los correntinos.

Para estos últimos Ruiz y Vidal eligen simples bandidos como los Molina, Nuñez, etc., á los cuales cuando más se les hace figurar con alta graduacion en el ejército provincial.

Ferrari y Caracciolo, más civilizados, dejan la tarea de descuartizar opositores á los miembros de la legislatura.

No se puede negar que los caciques catamarqueños van en camino de eclipsar el brillo de las hazañas de sus congéneres del litoral.

Y el Dr. Escalante? ¿Qué pitos toca en estos asuntos?

Misterio!

El ministro de la reaccion todavia no ha tenido tiempo de estudiar los asuntos á su cargo.

Sin embargo, el hombre ha querido dar una prueba de que no está de balde, y al efecto ha dirigido una nota á don Marco Avellaneda agradeciéndole los importantes servicios (!) prestados por él en la intervencion á Corrientes.

Despues de esto, no cabe duda de que el flamante ministro responderá cumplidamente á las exigencias de la opinion pública.

La reaccion es un hecho.

Adelante con los faroles!

# TELEGRAMAS

## MONTEVIDEO

Febrero 16.

El nuevo presidente del senado, D. Tomás Gomensoro, inspira sérios cuidados por la agravacion de sus dolencias, dada la avanzada edad que tiene.

Por esto su eleccion se considera un ardid de los herreristas para conseguir la eleccion de vicepresidente á favor de D. Juan Iriarte Borda íntimo amigo del Dr. Herrera, y que á defecto de Gomensoro quedaria de presidente del senado y vicepresidente de la república.

El mensaje leido en el acto de la apertura de las sesiones por el Dr. Herrera fué un documento digno de los antecedentes de este magistrado. En medio de la miseria y descontento general, pinta al país como si estuviera en el más apacible y floreciente de los estados. El efecto que tal documento ha producido en la opinion ha sido ridículo.

—Sigue el desaliento en todas las operaciones mercantiles y hay escasez de noticias políticas.

—Llegan de la frontera las más contradictorias noticias sobre la revolucion brasilera. Mientras unos dan como derrotado á Saraiva y los Vederales, otros aseguran que han sido vencidos los gubernistas de Rio Grande. Es un laberinto inextricable.

Hoy insertan los diarios el siguiente telegrama:

Artigas, 15.—Noticias de origen revolucionario dicen que en el tiroteo que sostuvo la gente de Saraiva con la de Pedroso, éstos sufrieron la pérdida de 16 muertos y 5 heridos, y 4 muertos y 5 heridos de la gente de Saraiva. Se ignora cuál de las dos versiones es la verdadera.

Se me garante que para este lado no ha pasado gente alguna, pues las autoridades tienen la órden de aprehender todo grupo que se encuentre en armas. Anoche desaparecieron la mayoría de los emigrados de aquí y de Melo. En este punto quedó Lourenzo Oliveira desempeñando la direccion del comité revolucionario.

Respecto á la version circulante que Castilhos fué depuesto, completamente falsa.

Las fuerzas de línea continúan adictas al gobierno republicano.

*Corresponsal.*

# Política americana

Continuamos la reseña que interrumpimos ayer de los principales acontecimientos sobrevenidos en las repúblicas de este continente hasta la fecha de salida de los respectivos correos.

Pasando de las naciones centro americanas, que fueron el tema del artículo de ayer, á la república de Colombia, lo que más preocupa en ella á la opinion pública es el desenlace del célebre proceso del canal de Panamá.

En vista de las dificultades que han surgido y del nuevo carácter que ha tomado el problema, domina en Colombia el pensamiento de facilitar la excavacion del canal, no tanto por las ventajas especiales que pueda reportar, las cuales son hipotéticas ó dudosas, cuanto por contribuir á la realizacion de una obra que reclaman la civilizacion moderna y el comercio universal; pero al otorgar un contrato ó privilegio tendrá siempre en mira dos cosas:

1º No celebrar contrato con gobierno alguno, sinó con compañia ó empresa particular.

2º Garantizar siempre la absoluta neutralidad del canal.

Como no se ocultará á la ilustrada penetracion de los lectores, ese pensamiento responde á razones de sana política exterior.

La opinion pública es en Colombia simpática á la idea de que el canal se excave por una compañia universal ó francesa especialmente, entre otras razones, para servir á los intereses de la causa latino-americana en el porvenir.

En la república del Ecuador, la vacilante política del actual presidente, señor Cordero, se compara favorablemente con la indecisiva y comprometedora actitud mantenida por el ex presidente Flores. Ambos han sido natural creacion de la renombrada «Restauracion» y en la práctica han comprobado ser tenaces rutinarios. El «Nuevo órden de cosas», que tuvo orígen en los primeros dias de la administracion de Caamaño, ha sido explícitamente aceptado por los magistrados sucesores.

En medio de la indecision gubernativa y de la falta de administracion estable y definida, empieza á circular el rumor de que el ex-presidente Caamaño será candidato para el período presidencial de 1896 á 1900. Lo que semejante anticipacion demuestra, en apariencia, es que no hay algun otro ciudadano que pueda presentarse sin riesgo de que sufra una derrota.

Por fortuna, mientras reina la más completa indecision y la desconfianza más invencible en política, la prosperidad material se afirma en el Ecuador, en donde parece que la naturaleza se esfuerza en aumentar sus riquezas.

Recientemente se ha descubierto que la esmeralda en la provincia de Esmeralda no es absolutamente un mito como se habia creido, y la existencia de una mina ubicada en los 0º 38' de lat. y 81º long. oeste, es segura y ha de ser base de una gran prosperidad para la comarca.

Se han hallado rubis en Langanate, esmeraldas en la Cordillera, yacimientos de oro en las riberas del rio Santiago, que rinden ps. 1,60 por yarda cúbica; y tesoros minerales que será imposible encontrar en tan limitado espacio en ninguna otra parte del globo: todos estos riquísimos tesoros pueden despertar el más vivo entusiasmo por la industria minera del Ecuador.

Nadie puede asegurar cuándo serán descubiertas las inmensas riquezas hasta hoy ocultas en la cordillera ecuatoriana, pero sí se puede asegurar que recientes experiencias tienden á demostrar que los recursos del país son inagotables.

Mientras tanto el Ecuador no olvida sus adelantos científicos y su Academia Nacional de Medicina ha convocado á todos los médicos, farmacéutas, cirujano-dentistas, naturalistas y veterinarios de la república á un congreso médico nacional que tendrá lugar en Bogotá, en celebracion del IV centenario del descubrimiento de América, el 20 de julio de 1893.

Serán miembros del congreso todos los doctores en medicina y cirugia dental, todos los naturalistas y veterinarios, tanto nacionales como extranjeros, domiciliados en el país, que se inscriban en tiempo oportuno y paguen la cotizacion. Esta es apenas de 5 ps y las inscripciones terminan hasta el 1º de marzo del año próximo. La adhesion con dicha suma debe enviarse al secretario del comité y este enviará al interesado una cédula que dará derecho al título de miembro del congreso. La cotizacion da derecho á un ejemplar de la obra en que se publiquen los trabajos del congreso.

Dos órdenes de cuestiones se tratarán: unas propuestas de antemano por el comité de organizacion y otras libremente elegidas por los miembros del congreso; pero deberán referirse á las ciencias médicas, físicas ó naturales.

El Perú se preocupa ante todo de la solucion de cuantos problemas dejó pendientes en su política internacional la última lucha sostenida con Chile.

La prensa de Lima, cuyos últimos números alcanzan al dia 11 de enero, discute preferentemente las cláusulas y consecuencias del manoseado tratado Bacourt-Errazuriz, con cuyo motivo plantea la cuestion en los siguientes términos uno de los más autorizados órganos del periodismo peruano:—«Entregando esta República á los Dreyfus,—dice,—el 20 por ciento de todo el producto de la venta del huano que Chile ha percibido desde el 9 de Febrero de 1882, hasta el 9 de enero de 1890, nos coloca aquel país en el caso de tener que hacer frente á las exigencias de los ex-consignatarios por el saldo que, en su concepto, quedare á su favor, despues de deducido el 20 por ciento de que habla el artículo 50, del protocolo de 23 de julio de 1892. Y ello con tanta mayor razon, cuanto que es lo más probable que los tenedores de bonos ó sea la cesionaria, la «Peruvian Corporation», absorberá, si no el todo, por lo menos la mayor parte del depósito del Banco de Londres.

«Siendo ello así, es cosa fuera de toda duda, que el protocolo Bacourt-Errázuriz despoja *de facto* al Perú del derecho de pagar á sus acreedores legítimos con el 20 por ciento que les cedía Chile gratuita y espontáneamente, segun el acuerdo de carácter secreto firmado entre el señor Castellon y nuestro ex-plenipotenciario en Santiago, señor Cárlos M. Elias, y lo pone en el caso, además, de aceptar como válidas las pretensiones de los Dreyfus que siempre ha desconocido y rechazado perentoriamente.»

Y el dia 10 de enero se expresa *El Diario* de Lima en los siguientes términos:

«En efecto: ó Francia acepta el arbitraje recientemente propuesto por el gobierno del Perú, ó lo rechaza. Si lo primero, el protocolo Bacourt-Errázuriz viene de hecho por tierra; si lo segundo, nuestro pais queda libre de toda responsabilidad ulterior por el saldo de cuentas que reclamasen los ex-consignatarios del huano, debiendo contentarse estos con el 20 o|o que oficiosamente les ha ofrecido Chile, sin anuencia de la parte que se supone directamente deudora á dichos señores Dreyfus.

«Y no tendria derecho de repetir contra nosotros la casa reclamante por las sumas que considerase como cargo pendiente contra el Perú despues de deducido el 20 o|o ofrecido por Chile, porque el simple rechazo por parte de Francia del arbitraje propuesto por nuestra cancillería, implicaria el desconocimiento de nuestra personeria para entender en el asunto y la consiguiente irresponsabilidad de nuestro gobierno por los saldos que los Dreyfus pensasen reclamarle más tarde.»

No se contentan los peruanos con estudiar la parte de sus conflictos perennes con Chile en cuanto á la parte relativa al tratado referido: discuten sobre otros puntos de sus convenios con sus vencedores y otro diario llama la atencion sobre el siguiente punto, que ha tenido la virtud de alarmar considerablemente la opinion de aquel país:

«Sin embargo de que ningun organo de la prensa peruana ha parado mientes en el asunto, algo hay en el protocolo Bacourt-Errazuriz que merece la atencion, y ello es la declaracion de que Chile en caso de quedar con Tacna y Arica solo tendrá que pagar al Perú *cuatro millones de pesos.*

«Esto quiere decir claramente que los gobiernos del Perú han comenzado desde hace tiempo la venta de Tacna y Arica».

A esta voz de alarma ha contestado últimamente el senador por Tacna, Dr. Pastor Jimenez, los párrafos siguientes:

«Lo que dice el protocolo es que Chile podria *elevar* en cuatro millones de pesos plata la indemnizacion que debía recibir el Perú, si aquella nacion se quedase definitivamente con Tacna y Arica; es decir, que daria catorce en lugar de los diez estipulados, los que, dicho sea de paso, *no serian* para el Perú.

Pero no es propósito de esta carta examinar lo que dice el protocolo, sinó manifestar que es completamente inexacto que los gobiernos del Perú hayan comenzado la venta de Tacna y Arica, recibiendo parte de los diez millones convenidos en el tratado de Ancon. Todas las propuestas relativas á Tacna y Arica, que modificaban lo extipulado en el referido tratado, han sido rechazadas por el gobierno del Perú.

«Juzgo absolutamente necesaria esta rectificacion, para que ninguno de nuestros compatriotas, vecinos de estos territorios, caigan en el error en que, sin duda de buena fé, ha incurrido».

Todo esto demuestra que la opinion pública se preocupa exclusivamente en el Perú de las tristes condiciones en que la pasada guerra ha colocado á aquella república con respecto á Chile y todas las clases de la sociedad se ocupan del conflicto que tanto pesa sobre su existencia.

Por su parte, Bolivia sufre y lamenta la instabilidad de sus gobiernos, recuerda dolorosamente las consecuencias de su alianza con el Perú y tiene los ojos fijos en la actitud de los demás estados del contidente en la conflagracion internacional que presiente. Condensacion de tales ideas y sentimientos son los siguientes párrafos de *El Comercio* que ve la luz pública en La Paz, haciendo alusion á las dificultades creadas por el protocolo Bacourt-Errázuriz:

«Cuando debia consolidarse la paz entre el Perú y Chile con el plebiscito que definiese de la suerte futura de Tacna y Arica, sobreviene un pacto, que turbando las relaciones entre las cancillerias de ambos Estados, hace inminente nueva contienda.

«La prensa del Perú, inspirada en sentimientos de patriotismo, comienza á levantar muy alto el eco de su indignacion, y á su oprobio, á su postracion con su vergüenza, prefiere antes la ruina de aquel hermoso y en otros tiempos muy grande país. Aconseja cualquier alianza, cualquier pacto que le brinde la esperanza de restablecer sus fuerzas perdidas en una lucha, que seria tan sangrienta como la anterior, que le ha postrado, aunque no humillado.

«No nos es lícito afirmar cuanto haya de comprometido en las relaciones diplomáticas del Perú con la Argentina y de Chile con el Brasil; pero legítimas presunciones nos hacen creer que el conflicto seria casi general en el continente, porque tantas causas de desagrado concurren entre las cancillerias de Chile y el Plata, como hay rivalidades entre éste y el Brasil. La diplomacia apura sus más hábiles recursos para asegurar el éxito de las batallas. Es el derecho que prepara, inicia y fomenta los grandes y horrorosos crímenes del hecho».

Bolivia, mientras tanto, observa la marcha de los sucesos con aparente tranquilidad, aguardando que el desarrollo de los mismos le señalen el lugar que sea más fácil para sus anheladas reivindicaciones.

La república paraguaya no ha variado su situacion desde el último correo.

Los diarios que nos han llegado de la Asuncion, del Paraguay alcanzan al dia 7 del corriente y si bien no comunican ningun acontecimiento que sea digno de particular mencion, acusan un grado considerable de descontento en la opinion y un creciente desconcierto en la vida administrativa.

*La Democracia* lamenta el incremento del nepotismo en todas las esferas públicas y los vicios de que adolece el sistema de enseñanza, sobre cuyas materias se expresa en los siguientes términos:

«Por una fatalidad, cuyo reinado va siendo ya demasiado largo y penoso, sucede que en este país el empleado que debe su nombramiento al P. E., cobre un ascendiente tan bochornoso como inexplicable sobre los mandatarios que proceden del pueblo, ó de aquellos aparatos de urnas tan gastados que en el concepto de los situacionistas deben llamarse elecciones.

«Así el ministro siempre domina al diputado y al senador, ó mejor dicho al cuerpo legislativo representado por la mayoría de los llamados representantes del pueblo.

. . . . . . . . . . . .

«El ministerio debe demostrar el mayor interés por la educacion general, facilitando todos los medios para su propagacion en el país.

«Debe estar siempre en inteligencia con los directores inmediatos de los establecimientos educacionales y atender con preferencia á las propuestas que se le hicieran en órden al mejoramiento de la marcha de ellos.

«Y fuerza es confesar que nuestros colegios y escuelas no producen los resultados apetecidos, porque no se tiene el escrúpulo de hacerlos regentear por cualquier persona que solicitase con más ó menos habilidad dichos puestos».

# NOTICIAS

## DIA POLITICO

# La situacion de Corrientes

*El primer decreto de Escalante*

LA OCUPACION MILITAR

OPINIONES DE AVELLANEDA

*TELEGRAMAS Y MAS TELEGRAMAS*

Por fin apareció ayer el primer decreto promulgado por el nuevo ministro del interior, á propósito de los sucesos de Corrientes.

En virtud de ese decreto, se retira la intervencion decretada el 9 de enero, pero se retira en parte, es decir en lo que respecta únicamente á la persona del comisionado. Lo demás, tanto el general Garmendia como las fuerzas que manda, se quedan allá para garantizar el órden en la provincia y la vida y hacienda de los ciudadanos.

Es un decreto ni blanco ni negro ni verde ni amarillo, que no hace ni deshace nada, que viene á dejar las cosas en idéntico y aún en peor estado que antes y que lo único que implica es inferir una nueva afrenta á la desventurada provincia.

Eso y no otra cosa significa el dejar subsistente allí la fuerza de línea, despues de los resultados negativos que ha venido dando durante su permanencia en Corrientes.

La resolucion del Dr. Escalante no ha extrañado á nadie y menos á nosotros que hablamos ya previsto de antemano des[illegible] la aceptó la desdeñada cartera sin un [illegible] e que do plan fijo y de una manera c[illegible]si incondicio-

(12) RAMON LISTA

# EN LA PATAGONIA

## VIAJE A LOS ANDES

*EL LIMITE ARGENTINO-CHILENO*

(*Escrito para* EL ARGENTINO)

Sigue soplando el SO. y el aire sutil y frio penetra bajo nuestras ropas.

Direcciones para el cróquis del lago Viedma tomadas el dia 17 de diciembre, desde la embocadura del Leona.

Medianía del lago hácia el N., O. 15º N.

Rinconada oriental del lago, N. 47º E.

Punta saliente del S., O. 5º S.

Costa baja, frente á la embocadura del Leona, N. 26º O.

Volcan Fitz-Roy, N. 7º O.

Ventisquero de Darwin, O.

Diciembre 18.—Ya á las 4 de la mañana vuelve á soplar el viento de siempre, y á medida que el sol asciende en el horizonte, aquel aumenta en fuerza.

Como ayer no he podido relevar la seccion del rio, entre los grandes rápidos de la vuelta ya mencionada, que bien podria llamarse de la *Herradura*, y la embocadura del Leona, despues del almuerzo, que ha consistido en algunos trozos de «piche», monto á caballo para tomar direcciones y adelantar el cróquis. Bargas me acompaña: el Doctor sale al propio tiempo con los perros: vá de caza.

El gendarme Diaz ha quedado al cuidado de los caballos y de las tiendas que hemos plantado á una milla de la embocadura del Leona, pues que á la orilla del lago, no solo careciamos de abrigo, sino que faltaba casi en absoluto el pasto necesario para las cabalgaduras.

Mientras galopamos, aparece á nuestra vista un rebaño de guanacos, y detrás de este, un perro que lo persigue: es el «Lynch». Apuramos nuestro andar, á fin de darle ayuda, pero este tuerce de repente la direccion de su carrera y aunque en el primer momento no me doy cuenta de la evolucion del animal, le seguimos no obstante de galope, hasta que ascendiendo una pequeña colina apercibo á «Lynch» que persigue á un avestruz, ya casi rendido y arrastrando los bordes de sus alas abiertas.

Carnear un avestruz no es una tarea difícil para quien sabe hacerlo; pero como ni Bargas ni yo tenemos la práctica que el caso requiere, hacemos una carneada de chambones: tajo aquí, tajo más allá. Francamente, nos avergüenza lo que hemos hecho, y pensamos en el qué dirán de los otros, de los maestros: pero escrúpulos á la espalda, y abur.

Bargas regresa con la carne al campamento del lago, y yo sigo descendiendo la corriente precedido por el Lynch.

Hete aquí que de pronto reaparece la misma manada de guanacos:—«chú, chú, Lynch»; el perro se lanza detrás, como un relámpago, ataca al más rezagado, le muerde, le detiene; y llego y le mato de una cuchillada. Lynch está jadeante, tiene el hocico lleno de lana y sangre; el guanaco se agita aún en los últimos estertores de la vida que se apaga.... y la soledad y el silencio por todas partes, y á lo lejos Los Obeliscos y El Simétrico.... Encuentro en seguida al Teniente que viene ascendiendo el rio con las embarcaciones: Se trabaja mucho: la «Andina» navega á toda fuerza, pero apenas avanza algunos metros por hora. El «Hualichu» vá detras unas veces, otras adelante, sirgado por dos de nuestros mejores caballos. Y así transcurre el tiempo, y cuando llega la hora del crepúsculo, las embarcaciones se hallan en la misma latitud de la mañana; pero La Herradura, y con ella los rápidos de Moreno, han sido salvados.

Diciembre 19—Noche fria y oscura: el viento ha silbado sin tregua.

A las ocho de la mañana llega el Teniente á nuestro vivac: díceme que la «Andina» no puede navegar más, que la corriente y el viento la rechazan.

—No importa, hay que hacer un esfuerzo y llegar aquí hoy sin falta.... Regrese, y que se alisten para continuar la navegacion.

Yo le sigo al rato, y á poco hallo las embarcaciones que navegan trabajosamente, pero mal que bien avanzan y antes de las 5 de la tarde fondean frente á nuestras tiendas inmediatas al lago. Hago echar á tierra la carga de la «Andina», y al oscurecer festejamos la penúltima jornada en el «Leona», en realidad la última, pues que solo nos resta una milla para entrar en las aguas lacustres.

Antes de acometer la difícil empresa de cruzar el lago con las embarcaciones, he pensado que seria muy prudente y útil el practicar un reconocimiento á caballo, siguiendo la costa sud y sudoeste, que nadie antes que nosotros ha podido explorar, ni hollado siquiera con su planta.

Esta excursion nos permitirá darnos cuenta de las dificultades que presente el Viedma, para la navegacion, pudiendo señalar de antemano todos los fondeaderos, si los hay, donde la lancha pueda hallar refugio en caso necesario. Además, dado el caso de que por alguna contingencia llegáramos á vernos privados de las embarcaciones, siempre habriamos llevado á término el exámen del lago en su parte ignota.

Diciembre 20.—A las 9 de la mañana cruzamos el Leona, el Dr. Fenton, el Teniente, Anquero, el timonel del «Hualichu», y yo. Del otro lado, nos esperaban con caballos listos el indio Cokayo y el gendarme Diaz.

Despues de un ligero desayuno, nos ponemos en camino con seis caballos y una mula cargada de víveres. Cortamos primero, á través de médanos con mucho matorral, la punta oeste de la embocadura del rio, á la que hemos dado el nombre de «Punta Vicente Gonzalez», en honor del timonel de la «Andina», y á poco llegamos á un arroyo, distante tres y media millas de dicha Punta.

Observo que sus orillas son bajas y que tiene una anchura como de 60 metros en su desagüe al NO., siendo su direccion general de S. á N., con una rápida vuelta al E.

Su color es lechoso, y está cubierto de islotes pequeños y numerosos bancos de pedregullo. El «Cerro Simétrico» demora de su desembocadura al SE. 5º E.; y SO. 10º O. se ve la parte central de un escarpado muy alto, de color cinereo, é indudablemente terciario en su constitucion. El volcan demora del mismo punto al N. 67º O.

Lo vadeamos en pié y medio de agua, como á 500 metros de su desagüe, y continuamos la excursion. Poco antes de las 3 p. m. nos ponemos N-S. con la punta saliente ya arrumbada el dia 18, y al descender una pequeña loma hallamos un rebaño de guanacos que huyen recien de nosotros, cuando á cien metros de distancia, nos lanzamos sobre ellos para darles caza. Cogemos uno pequeño, de veinte dias ó un mes. Acampamos.

La jornada no ha sido muy larga, pero los caballos han menester de toda especie de cuidados y consideraciones.

El lago tiene en esta parte una coloracion mucho más acentuada que en la proximidad del Leona, casi puede llamarse azul. Aparentemente, es muy profundo, aun cerca de la playa que lo limita; no tiene rocas á su orilla; pero la costa despide algunos bajos fondos de arena y pedregullo que se internan hasta una milla y tal vez más.

Desde este campamento, á la puesta del sol, he visto distintamente la ribera opuesta del lago, y anotado una quebrada (probablemente un arroyo) que demora al N. 11º O. Desde este mismo sitio, que dista unas cuatro leguas de Punta Vicente, la embocadura del Leona se halla al N. 73º E., y el paradero de los indios tehuelches, denominado *Kaperr-Ayke*, se vé del lado opuesto, casi enfrente, en la direccion N. 14º E.

Diciembre 21—Amanece con escaso viento del O., y merced á la limpidez del cielo, veo más distintamente el volcan, el que tiene una coloracion y aspecto de granito roséceo, sucio ó terroso; hácia el O. se alza un picacho que le acompaña y á este sigue otro de menor altura. Más abajo, como formando la base del «Fitz-Roy», se perfilan otras cumbres, y todas con su cono central. Forman un macizo imponente y grandioso, con cendales de nieve en sus faldas y orlado por la selva antártica.

A las 8 a. m. nos ponemos nuevamente en camino siguiendo casi al borde del lago que rompe con estrépito por doquier. ¡Pobre de la «Andina» con este tiempo! Voy creyendo que el «Viedma», al igual del «Argentino», no deben navegarse con embarcaciones abiertas, pues además de la carencia de surgideros de refugio, el agua arbola como en una mar brava.

En general la vegetacion es idéntica á la del Valle del Leona, pero observo que los incienzos son mucho más corpulentos y añosos; ayer, por ejemplo, he visto uno de estos arbustos que media tres metros de altura, por un pié de diámetro, en la parte superior de su tronco.

Por lo que respecta á la vida animal, esta costa no ofrece particularidad alguna: los mismos roedores de toda la Patagonia, las mismas aves, hasta los mismos insectos.

Algo despues de la 1 p. m. hallamos un arroyo como de 20 metros de ancho en un desagüe. Corre entre orillas de pedregullo, en un vallecito muy pastoso, matizado de tupidos matorrales y algunas haya antárticas, las primeras que hemos visto hasta hoy. Desciende del S., tuerce luego al E, vuelve á su primer rumbo y desemboca en el lago por el N.

Trasmontamos más tarde una lomada medanosa, con innumerables cuevas de *tucu-tucos*, y á las 4 de la tarde hacemos alto al borde de una ensenada del «Viedma», á cuyas aguas se mezclan las de algunos manantiales disimulados por un espeso manto herbáceo.

(*Continuará*)

nal, no obstante sus escrúpulos de primera hora.

De manera que si antes marchaban mal las cosas sin ministro, ahora, con ministro, marchan peor.

Pero si está en la conciencia de todo el mundo que la situacion de Corrientes es malísima y que la intervencion decretada ha producido los mas pésimos efectos, no piensa lo mismo el señor Avellaneda segun lo manifiesta en la nota que ha remitida al presidente.

Para él, la intervencion ha producido inmensos beneficios, casi la felicidad de la provincia.

Ha producido entre otras cosas la ley de amnistía *que echará un velo sobre los últimos y lamentables sucesos*; la reapertura del padron electoral *con todas las garantías necesarias para que todos los ciudadanos puedan ejercitar los derechos del sufragio libre*; el nombramiento de personas *de buenos antecedentes* para desempeñar los puestos públicos en los departamentos, y otras cosas más, que no dice, pero que existen realmente y son tan buenas como las citadas.

¡La lástima es que se venga y quede privada la provincia de tanto y tanto bien como le ha reportado su presencia!

El Dr. Escalante parece que tambien participa de las mismas ideas que Avellaneda, á juzgar por los términos en que está concebido su primer decreto.

Para los que viven en las olímpicas esferas ministeriales, tiene mas importancia y mas fuerza de verdad una sola palabra oficial que los millares de testimonios que abonen lo contrario.

Si así no fuera, tendria que llegarles al alma los innumerables telegramas que vienen de todas partes de la provincia firmados por distinguidas y respetables personas, concebidos todos en el mismo tono y dando cuenta de que en todos los departamentos se cometen los mas inauditos atropellos por los gubernistas, y de que la situacion de la provincia es ya, mas que grave, insoportable.

Pero todo esto lo oyen nuestros gobernantes como si oyeran llover.

No es práctica de buen gobierno esto de hacer caso de los clamores de las turbas.

Para ellos todo lo que contienen los telegramas son *denuncias* de mala ley, indignas de ser tomadas en cuenta é inspiradas por la insidia y la pasion política de cuatro pelagatos, á quienes, mucho si en su augusto concepto se dignan calificar de míseros ilotas.

¡Y, de acuerdo con este criterio, marchan todos sus actos de gobierno!

Hasta que los *gobernados* se cansen y rechacen el concepto de ilotas en que se les tiene.

# CASI NADA!

## REVOLUCION EN CATAMARCA

### GRAVES NOTICIAS

En vano se ha tratado de negar las noticias que insertamos ayer sobre el movimiento revolucionario de Catamarca y los actos vergonzosos que allí se han consumado.

Era natural.

Los diarios inéditos que tienen por máxima inconcusa la defensa de todos los caciquismos y oligarquías provinciales y algun otro periódico, celoso de todo adelanto noticioso ajeno, no podian perdonarnos que sin su permiso lleváramos á conocimiento del público, antes que otro diario alguno, los escandalosos sucesos catamarqueños.

Y tomaron el camino de la negativa para desvirtuar nuestros informes, sosteniendo, con una frescura digna de otros asuntos menos graves, que lo que acontece en la provincia de Catamarca es poco menos que nada y que carece absolutamente de importancia.

¡Sin importancia!

Para esos diarios á que aludimos, carece de interés y no merece la pena de preocupar al público, una normalidad vandálica y criminal como la que reina en la provincia catamarqueña.

Segun esos colegas, no tiene importancia que los legisladores de Catamarca se conviertan en asesinos; que los ciudadanos caigan exánimes á los piés de los caciques de aquella provincia; que las vidas y las haciendas sean arrebatadas á la luz del dia, por cualquier pretexto y por cualquier favorito de los oligarcas imperantes; que las oficinas y dependencias públicas sean asaltadas y tomadas en son de guerra por el primero que se atreva á ello; que las garantías constitucionales estén allí por los cielos y el principio de autoridad se arrastre por el suelo y que el gobierno provincial tenga que transigir con los causantes de motines; nada de esto tiene importancia, ni vale la pena de que se tome en cuenta, ni constituye un estado de salvaje revolucion y es cosa que merezca publicarse y juzgarse en la forma y con los colores que le dió EL ARGENTINO en su edicion de ayer.

Los que así raciocinan y proceden están en carácter y son fieles á sus antecedentes.

Para ellos nada de lo monstruoso y criminal que sucede en Catamarca tiene importancia.

Les pasa lo que al dentista charlatan que por las calles pregonaba que sabia arrancar las muelas sin dolor.

Y era verdad.

Las arrancaba sin dolor del dentista.

Segun los periodistas á que nos referimos, las vergüenzas, crímenes y agitacion de Catamarca carecen de importancia.

Y es verdad.

No tiene importancia para los que no reciben los balazos de los asesinos catamarqueños y que no son víctimas de los atropellos de aquel gobierno y sus sicarios.

Pero la gravedad de los sucesos no deja de ser por esto una realidad, ni deja de ser un hecho que la agitacion crece en Catamarca, como vienen á corroborarlo hoy los siguientes telegramas dirigidos á uno de los diarios de la mañana:

Catamarca, miércoles 15—Sábese aquí que se ha asegurado en esa por la prensa, que parte de la oposicion acompañará al gobierno. Es incierto. De la oposicion, unida, no deserta un solo hombre.

La revolucion triunfante en Tinogasta cuenta con todo género de elementos; probablemente dominará todo el oeste.

—Heraclio Correa y Miguel Molina, situacionistas, mataron el primero á un jóven Arévalo, estando en farra carnavalesca; el segundo á un sargento de policía, que ébrio conducia presos por ebriedad, y al pasar por la casa de Molina insultó y tocó á éste. La policía nada hace por capturar á Correa, flamante diputado á pesar de ser criminal reincidente.

Chilecito, jueves 16—Aquí se sabe que estalló el domingo una revolucion en Tinogasta, fué tomado el cuartel y presas las autoridades. En todo el departamento sucedió igual cosa.

La línea telegráfica acaba de interrumpirse con Tinogasta.

Inmediatamente que tenga otras noticias las comunicaré.

La línea telegráfica á Tinogasta, interrumpida.

Segun versiones situacionistas, la revolucion de Tinogasta terminó viéndose el gobierno obligado á sacrificar el principio de autoridad accediendo á lo que pretendian los amotinados. El comisario derrocado será reemplazado por Dermidio Oviedo, partidario de la revolucion.

A pesar de esto, nótanse aprestos de viaje en el piquete de esta.

# Suceso de Rio Grande

### INDECISIONES

## Noticias contradictorias

Nada se ha adelantado hoy acerca de los sucesos que se preparan en la frontera del Brasil, sobre la República Oriental.

Por unos se afirma que Saraiva no tan solo ha pasado la línea divisoria con sus voluntarios federales, sino que hasta ha conseguido que se le unieran las tropas de los republicanos.

Por otros se afirma que las fuerzas del gobierno han derrotado y hasta desbandado por completo á los revolucionarios.

Y algunos corresponsales de Melo y Artigas han telegrafiado á los diarios de Montevideo y Buenos Aires llegando á decir que ni siquiera se han visto los beligerantes.

Cuando menos que uno ú otro ha salido vencedor.

En medio de esta confusion y de tan contradictorias versiones, lo único que real y positivamente puede asegurarse de la cuestion riograndense á la hora en que escribimos, es lo que se lee en las siguientes noticias que ayer tarde ha publicado con carácter de orígen oficial un diario montevideano:

Telegramas de Porto Alegre á personas de aquí, notician que las fuerzas republicanas al mando del coronel Pedrozo batieron en la tarde del 11 á los revolucionarios comandados por Vasco Martins y Gumersindo Saraiva.

El combate duró una hora, retirándose los federales en dispersion sobre la frontera.

Los últimos telegramas dicen estar Saraiva y Vasco Martins en Yaguaron Chico, habiendo salido á batirlos una brigada de 4 cuerpos de civiles al mando del teniente coronel Lema Barreto.

—En el tren del lunes siguieron para Rivera los últimos jefes federales que todavia estaban en Montevideo, entre los cuales se cuentan Rafael Cabeda y el doctor Adrian Ribeiro.

Siguió en el mismo tren el señor Ernesto Geregrongs, reporter del *Journal de Commercio* de Rio, que va encargado por esa empresa para acompañar á los revolucionarios y comunicar por telégrafo á Rio todo lo que ocurre en la frontera.

La invasion por Rivera, Quarahy, San Luis y Carpinteria tendrá lugar muy pronto, segun informes que tenemos.

—Tambien nos informan que el armamento llevado por la balandra «Carmelita», despachado en esta aduana para Concordia, va destinado á los federales.

El gobierno ha impartido órdenes para su aprehension en el caso que pretendan descargarse en territorio oriental.

Parece que el viaje de la «General Suarez» se relaciona con ese asunto.

El cargamento consta de cerca de dos mil armas, 500 sables y 150 mil tiros.

—Tambien se han recibido telegramas de Melo de orígen federal, que dicen ser la victoria del combate del 11 de Saraiva y Vasco Martins, noticiando la completa derrota de los republicanos.

### Convocatorias

UNION CIVICA RADICAL

*Parroquia de San Juan Evangelista*

Se ruega á los miembros de este club que hubiesen cambiado de domicilio, se sirvan pasar por la secretaría calle Gral. Brown 1451 á dar su nueva direccion.

Así mismo se invita á las personas que simpaticen con la política del partido á suscribirse en el registro de adherentes.

La secretaría estará abierta todos los dias de 8 á 10 p. m. en el local arriba indicado.—*José Bottin*, presidente—*Pablo C. Masone*, secretario.

**Fallecimiento del Dr. Posse**—A la hora de entrar en prensa esta hoja recibimos la penosa noticia del fallecimiento del distinguido hombre público ciudadano Dr. D. Filemon Posse, presidente de la cámara de apelaciones en lo civil, criminal y comercial.

El Dr. Posse era una personalidad bien conocida en la república, pues durante su vida ocupó elevados puestos públicos, siendo ministro de justicia, culto é instruccion, diputado al congreso y miembro de la magistratura en diversas épocas.

Como miembro del foro y como escritor profundamente versado en las ciencias jurídicas deja trás de sí nombre respetado.

Su fallecimiento puede decirse que ha sido inesperado, pues la enfermedad que lo ha producido recien ayer se le declaró, siendo infructuosos los esfuerzos de la ciencia para salvar su vida.

Lamentamos la muerte del Dr. Filemon Posse y enviamos á su atribulada familia nuestras condolencias sinceras por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

**Defraudacion de 50.000 pesos**—Don Daniel Wiers, que tiene establecida en la calle Belgrano 525 una casa importadora de vinos y artículos húngaros, denunció ayer á la autoridad que su socio industrial D. Julio Bossorgi habia desaparecido defraudándolo en varias mercaderías que representan un valor de 50.000 pesos.

Parece que la defraudacion se venia haciendo desde mucho tiempo atrás, lo cual ha sido descubierto por el damnificado en el último balance verificado de las mercaderías en existencia.

Además, Wiers ha notado la desaparicion de varios documentos y pagarés que tenia depositados en un cajon del escritorio.

El comisario de la seccion 2ª Sr. Galeano se ocupa en la pesquisa del caso con el objeto de conocer el paradero del prófugo.

Se supone que éste se haya embarcado para el extranjero ó para una de las provincias del interior.

Por no entorpecer la accion de la autoridad no suministramos otros detalles relativos á esta importante defraudacion.

**La oficialidad para el «9 de Julio»**—En el vapor inglés «Thames» que hoy á las 4 p. m. saldrá del puerto de La Plata con destino á Liverpool, seguirán viaje los jefes y oficiales de la armada que van á hacerse cargo del crucero nacional «9 de Julio», recientemente construido en Inglaterra.

En el mismo vapor se embarcará, tambien, el capitan de fragata señor Joaquin Madariaga, nombrado ayudante del comodoro señor Enrique Howard, presidente de la comision naval argentina en Lóndres.

El capitan Madariaga se ha trasladado á La Plata en el vapor nacional «Gaviota», salido de la dársena hoy á las 9 a. m.

La oficialidad para el nuevo crucero tomará el tren de la 1 y 10 p. m. en la estacion central y en el «Thames» será despedida por el jefe del estado mayor de marina, comodoro Rafael Blanco, que siguió viaje para La Plata en el vapor «Gaviota» en compañía del capitan Madariaga y de su secretario el capitan D. Antonio Matté.

El jefe superior de la expedicion, compuesta de la oficialidad y 191 tripulantes, es el teniente de navío señor Mariano Saracho.

Una vez que la oficialidad tome posesion del «9 de Julio», este emprenderá viaje para Chicago á fin de encontrarse allí para la apertura de la exposicion.

**Ministerio del interior**—NOTICIAS—Poco movimiento hubo ayer en el ministerio del interior.

Entraron algunos expedientes, de los cuales solo tres revisten para el gobierno cierto grado de importancia.

D. Manuel Barreto proponiendo el servicio mensajero entre este puerto y el de Patagones, el que propone llevarlo á cabo con vapores de su propiedad, mediante la retribucion de 1200 pesos cada viaje.

—La sociedad Filgman y Cª. proponiendo un contrato para la explotacion de maderas en los territorios del Chubut, Santa Cruz y Chaco, en las condiciones que dice fijar la ley de explotacion de bosques.

—D. Juan Lucarrab pidiendo la proveeduría á las prefecturas de las costas del norte.

Todos estos expedientes pasarán á estudio.

**Sanidad**—Ninguna novedad se ha producido en los últimos dias á bordo de los buques que cumplen en el puerto la cuarentena sanitaria.

El enfermo sospechoso del «Nord-América» fué reconocido ayer por el Dr. Luque, quien pudo constatar que no se trataba de fiebre amarilla, sinó de un caso de reuma articular agudo con síntomas cerebrales.

Nuestro delegado sanitario en Rio de Janeiro nos comunica que la fiebre amarilla continúa en Santos su marcha progresiva.

En Rio han fallecido varias personas llegadas de Santos, donde, en el espacio de tres dias se han producido 62 defunciones de fiebre amarilla. Esta cifra marca un aumento notable sobre la mortalidad de los últimos dias.

Atacado de la terrible enfermedad, falleció en Bahia el capitan del vapor «Ville de Montevideo».

Con dos enfermos de fiebre amarilla á bordo, ha llegado á Montevideo el vapor «Cidade do Porto», procedente de Lisboa y escalas brasileñas.

Fué enviado á la isla de Flores, á los efectos sanitarios, y desembarcados en el lazareto los enfermos.

Ese buque no tardará en llegar á nuestro puerto.

—Quedó ayer firmado el decreto que declara infestado el puerto de Marsella.

Como es sabido, el cólera se ha desarrollado allí de un modo alarmante. Sin embargo, los telegramas trasmitidos ayer por las líneas europeas dicen que no se conoce caso alguno ocurrido en las 36 últimas horas.

En Paris, segun comunicacion telegráfica, nuevos casos de cólera han alarmado la poblacion.

Era creencia general, despues de los muchos dias transcurridos sin novedad sanitaria, que el peligroso huésped se habia retirado de allí.

—La oficina sanitaria del puerto ha sido encargada de practicar una nueva desinfeccion á los vapores «Bearn», «Porteña» y «San Gottardo».

—Se ha impuesto cinco dias de observacion cuarentenaria al vapor francés «Congo», procedente de Burdeos y Rio Janeiro.

**Crucero de guerra español «Colon»**—Comunicaciones recibidas por el ministerio de marina del subprefecto del puerto de La Plata, dan cuenta de haber fondeado en el puerto de esa ciudad el crucero de guerra español, «Colon».

Durante el dia de ayer fué muy visitado, habiéndose celebrado á su bordo diferentes fiestas dedicadas á su dotacion marinera y oficiales.

**Más galantería, colega**—Con el mismo placer que siempre nos proporciona el estimable colega *Buenos Aires*, leíamos su edicion correspondiente al dia de ayer, cuando al llegar á su seccion «Ecos y noticias» quedamos vivamente sorprendidos, pues nos pareció, y no sin razon para ello, que teníamos ante nuestras miradas EL ARGENTINO del dia anterior.

—Será una alucinacion, nos dijimos, al mismo tiempo que pedíamos un ejemplar de nuestro diario del mártes para aclarar las dudas que nos asaltaban.

La alucinacion existia, y así lo comprobamos al ver en las columnas del colega varias de nuestras informaciones copiadas textualmente, sin una coma ni un punto de menos ni de más, desde los títulos hasta las últimas noticias.

Las noticias trascriptas son las siguientes: «De la armada», «El círculo de cronistas y el carnaval», «Llegada de la bombardera «Bermejo» y «La peregrinacion argentina», una columna de lectura, poco más ó menos, trasportada de EL ARGENTINO al *Buenos Aires*.

Si bien nos place que el colega haga uso de nuestras informaciones—que deben ser buenas cuando aún tienen interés al siguiente dia—por galantería debiera hacerse constar su procedencia.

**El asunto del Banco de Roma**—A propósito de ese asunto que motivó la prision del señor Lavagne, en el periódico italiano *Roma* aparecido hoy encontramos las siguientes líneas:

«Nuestras previsiones se van confirmando; el asunto del Banco de Roma se complica.

Las autoridades judiciales han encontrado graves irregularidades que existen desde el tiempo de la corrida de 1891.

Gran parte de los balances presentados no corresponden á la realidad.

Ayer fué arrestado el síndico del Banco señor Storni.

Se cree que será declarado libre de toda responsabilidad.

**Ecos del ejército**—La superioridad no ha accedido al pase solicitado por el director del colegio militar, para que los tenientes Rafael de Oliveira César y Luis Perlingues mandaran las compañías de aspirantes.

—Los despachos de coroneles de guardias nacionales extendidos á favor de los señores Gregorio Segovia y Zoilo Piñero, hállanse en la inspeccion de milicias á favor de los interesados.

—Han sido dados de alta en la fiscalía militar los mayores Pedro Elias y Juan Bruzzone á pedido del jefe de esa seccion.

Ambos jefes revistaban en la plana mayor activa.

—D. Luciano García ha sido nombrado practicante del hospital militar.

—Ha sido pasado á la plana mayor pasiva el capitan Jacinto Berechini, que revistaba sin prestar servicio en el regimiento 2º de caballería.

—Efectuóse ya el pago de los sueldos al personal del estado mayor, junta de guerra y ministerio, sin que se les haya abonado el prest á jefes ni á oficiales.

Extraño es que los jefes superiores de estas reparticiones se hayan sometido sin protesta de ninguna especie á la arbitrariedad cometida por el descomunal y aguerrido Victorica.

Es este un verdadero abuso del valeroso ministro, pues los jefes y oficiales no se mantienen solo con la satisfaccion de verle envainado en su uniforme resplandeciente como Júpiter en medio del Olimpo.

Siquiera á los oficiales, cuyo número es reducido, debe abonárseles el prest, que suma una bien pequeña cantidad.

Es acto de justicia y hasta de humanidad.

—Dentro de breves dias partirá á incorporarse al regimiento 3º de caballería, el alférez José Salcedo.

**Noticias de policía**—Acusado del delito de desacato y de favorecer la fuga de un preso que ayer era conducido por un agente de la comisaría 10, se encuentra detenido en la misma el individuo Miguel Paz.

—Un agente de la comisaría 28 encontró ayer en una de las calles de la mencionada seccion á la mujer Luisa Pagola que en estado de ebriedad se encontraba tendida en la vereda y presentaba además una herida en el rostro.

Ha sido enviada para su curacion al hospital San Roque.

—En el cuerpo de bomberos se encuentra detenido el soldado bombero Ramon Gutierrez, acusado de haber lesionado con el machete á la mujer Agustina Goñi.

El hecho ocurrió en la casa calle de Constitucion 2072.

—Esta mañana fué capturado por un agente de la comisaría 9ª el sujeto Jaime Brignon acusado de haber hurtado un caballo á Cárlos Rossi.

**Teatros**—En *relâche* los bailes de máscaras y fantasía, las puertas de los teatros han vuelto á abrirse para recibir á su público habitual, amante de las zarzuelitas españolas, de operetas cómicas italianas, únicas obras que suben á la escena en la estacion de verano en que tan pocos atractivos ofrecen las noches teatrales.

La escasez de novedades por una parte y por otra el cansancio que han dejado los dias de carnaval han sido causa de la soledad que anoche hubo en casi todos ellos, á pesar de representarse obras del gusto del público.

Puede esperarse que esta noche sea mayor la concurrencia que asista á la Comedia, Zarzuela, Folies-Forlet, San Martin y Pasatiempo, que son los únicos que funcionan.

—En la Comedia se representarán «Meterse en honduras», «Ya somos tres», «Olé Sevilla» y «Toros de punta».

—La Zarzuela anuncia «Lucifer», «La espada de honor», «Andese Vd. con bromas», y «El meson del sevillano».

—La compañía que actúa en Folies Forlet esta noche pondrá en escena la opereta «Pipelet» del maestro Ferrari y el baile denominado «Baile de las folies».

—En el Pasatiempo se representarán «Excentricidades inglesas» y habrá el acostumbrado intermedio de concierto.

—Circo Buenos Aires—Ahora ha cambiado su nombre por el de *Parque de aerostacion* con espectáculo aerobático y drama criollo.

—Circo Americano (Corrientes 3056)—Interesante funcion con programa nuevo y variado.

**Ecos de los tribunales**—El agente fiscal Dr. Barrenechea se ha presentado ante el juzgado del Dr. Garay y secretaría en turno á cargo del Sr. Rodriguez, con motivo de una grave denuncia recibida por este funcionario, de la que resulta haberse iniciado un juicio contra un señor B., á quien se le hacia aparecer como vivo, para obtener el reconocimiento de un valioso crédito, como así sucedió, consiguiendo el remate de una gran parte de los bienes de la testamentaria B.

Segun la denuncia, la ejecucion ha sido promovida por ante el juzgado del Dr. Posse y secretaría Pizarro, á quienes se les ordena la remision del expediente como prueba de esta denuncia.

La persona que ha seguido la ejecucion, es un abogado muy conocido de nuestra sociedad, y quien ha dirigido anteriormente la testamentaria del citado B.

Con mayores datos volveremos á ocuparnos de este ruidoso asunto.

—El juez federal Dr. Lalanne ha dictado sentencia en el juicio promovido por los señores Drysdale y Cª., en autos contra Farini é hijos, acusados de haber introducido indebidamente unos 700 rollos de alambre de propiedad de los demandantes.

Por dicha sentencia el juzgado los condena á 500 pesos de multa, dejando á los demandantes la accion á salvo sobre daños y perjuicios, y declara caido en comiso el alambre en cuestion.

—El juez Dr. Garay ha apercibido al escribano C. R. ordenando se le haga saber que en caso de reincidencia, será suspendido en su oficio de escribano, como lo establece lo acordado de fecha 15 de setiembre de 1875.

—El juez de 1ª instancia doctor Posse, ha aprobado el remate practicado por los señores Collet y Llambi, de la propiedad situada en la calle de Paraná nº 970 en el precio de 25.000 ps. m|n., como perteneciente á la sucesion de doña Isabel Craig.

**Asunto valioso**—TRES MILLONES EN LITIGIO—Despues de 15 años de tramitacion, el juez Dr. Garay dictó ayer un auto para sentenciar en el valioso pleito entablado por la señora Josefa Perez de Bisaneli contra el general Garmendia.

El valor pecuniario disputado pasa de 3.000,000 de nacionales, por lo cual las partes han luchado jurídicamente con verdadero encarnizamiento.

El expediente de la causa tiene tres cuerpos, vale decir que es extra-voluminoso.

La Sra. de Bisaneli ha formulado cargos gravísimos contra el general Garmendia.

**Inauguracion de clases**—Hoy á las 8 1|2 p. m. serán abiertas en acto público las clases gratuitas de enseñanza comercial, costeadas por la sociedad cosmopolita de proteccion mútua, en la calle Chacabuco 1072.

El acto será presidido por el Dr. Enrique Parodi y el señor Ricardo Harluca, presidente de la asociacion el primero y este director del consejo de instruccion.

La entrada al local será libre para todos aquellos que deseen prestarle el concurso de su asistencia.

**Fronton Buenos Aires**—El partido jugado ayer entre Lavaca y Pasiego contra Garmendia y Agustin Olaso, sin color al principio por el fuertísimo y seguro juego desarrollado por Lavaca, adquirió grandísimo interés en el último tercio.

En 34 tantos Lavaca por 24 Garmendia, consiguió éste entrar en juego, y admirablemente secundado por Olaso, fueron descontando tantos hasta igualar á 43.

Defendiéronse Lavaca y Pasiego con denuedo, igualando á 44, 45 y 46, y aún se apuntaron los dos tantos siguientes antes que sus contrarios; pero éstos hicieron un supremo esfuerzo é igualaron á 48, perdiendo tambien los 2 últimos Lavaca por entrar á la pelota ciego de coraje, sin escuchar á Pasiego, que los habria defendido mucho mejor que él.

Lo hemos dicho y lo repetimos: si Lavaca supiera aprovechar las facultades que tiene para jugar á la pelota, ni las mejores cestas podrian competir con él; pero mientras no domine su carácter y aprenda á *ver la pelota*, cualquiera le mareará y le dominará.

Esta tarde juegan Imaz y Guerrita contra Saldaña y Mendaro á 40 tantos, y á segunda hora Vicente Elícegui y Melchor contra Tacolo é Iturrioz á 50.

**Filípica municipal**—EMPRESA DE TRAMWAYS BUENOS AIRES Y BELGRANO—Con motivo de las continuas quejas que recibe la intendencia municipal, relativas al mal servicio que presta la compañía de tramways Buenos Aires y Belgrano, el intendente dirigió ayer la siguiente nota al gerente de la mencionada empresa:

«Con inusitada frecuencia llegan á mí las justas reclamaciones de parte del vecindario de la capital, por el servicio irregular que efectúa esa empresa en sus diversas líneas, desatendiendo las necesidades de un núcleo importante de la poblacion.

Considerando, pues, que no es posible autorizar por más tiempo tales hechos, y en este concepto me dirijo al señor gerente pidiéndole la inmediata adopcion de medidas que eviten las protestas apuntadas.

El Sr. gerente no debe ignorar que el artículo 2º de la ordenanza de julio de 1889 obliga á las empresas de tramways á tener el número de coches que la intendencia determine, de acuerdo con las necesidades de la poblacion.

No podria ser otra, tampoco, la prescripcion de una ordenanza de esa índole, pues es imposible, que, al amparo de una autorizacion conferida por la municipalidad para establecer tal clase de industria atendiendo principalmente al interés público ese mismo interés fuera burlado con un servicio á todas luces deficiente.

A mayor abundamiento, el artículo 17 de la ornenanza de 14 de julio de 1886 dispone que el horario de las empresas de tramways ha de ser necesariamente aprobado por este departamento, propendiendo así á resguardar al público que, como en el caso presente, es casi cliente obligado de esa empresa, de las incomodidades y aun perjuicios de su servicio irregular.

Muy lejos de todo esto, por cierto, esa empresa ni cuenta con el número requerido de coches ni circulan estos con la debida frecuencia, obligando al transeunte que tiene necesidad de subir á ellos, á recorrer á pié largas distáncias, despues de haber sufrido una molesta espera y oido hasta el cansancio el consabido *completo*.

Ahora bien, señor gerente, estos males pueden remediarse aumentando el número de coches en circulacion y disminuyendo el intervalo de salida entre uno y otro, fijando, por ejemplo el de tres minutos para los que salen de Belgrano de 9 á 11 a. m. y regresan de la plaza Victoria de 4.30 á 7 p. m.

No dudo que el señor gerente prestará preferente atencion á este asunto, apresurándose á dar cumplimiento á las disposiciones ya enunciadas, y evitando de esta forma el empleo de medidas severas por parte de esta intendencia que, obligada por la continuacion de un abuso no vacilará en adoptar.—M. CANÉ, *J. N. Williams*.

**Concurso**—Desde ayer ha quedado abierto en la secretaría de la administracion de la asistencia pública la inscripcion para el concurso que debe celebrarse el 23 del corriente, con el objeto de llenar la vacante de médico interno, existente en esa reparticion.

**«El Cascabel»**—Ha aparecido hoy, como todos los jueves, el número 59 de ese semanario festivo é ilustrado.

Como de costumbre, trae ameno material de lectura y expresivos grabados en su texto ilustrado.

**La cañonera «Uruguay» sin oficiales**—El comandante de esta cañonera, surta en aguas del rio del Tigre, eleva á la superioridad una comunicacion con el carácter de urgente haciendo saber que ese buque carece actualmente del número de oficiales debido para atender á su servicio.

El citado jefe debe de tomar las medidas necesarias á efecto de que se llenen esos blancos á la mayor brevedad.

Entretanto es conveniente que el comodoro D. Rafael Blanco, jefe de ese estado mayor, tenga en cuenta el crecido número de oficiales que desde largo tiempo á esta parte se hallan en tierra paseándose y exhibiendo sus entorchados deslumbrantes.

**Baja**—Por decreto que ayer expidió el ministerio de marina ha sido dado de baja, con absoluta separacion de la armada, el alférez de navío D. Miguel Navarro.

**Pleito fallado**—La cámara de lo civil falló ayer el pleito seguido por D. Aníbal Rossetti contra D. Angel Lagomarsino, por devolucion de campos situados en Belgrano.

La sentencia de este tribunal condena al último á la devolucion inmediata de esas tierras ó al pago de la suma de 120.000 pesos, en cuya cantidad les han sido avaluadas.

**Torneo de co [illegible]**—Pasado mañana á la noche tendrá lugar el torneo de sociedades carnavalescas organizado por la comision del corso de la calle Buen Orden, para proceder á la adjudicacion de los premios destinados para las que más se distingan por sus músicas, trajes etc.

Con este motivo la calle estará iluminada como en las pasadas noches de carnaval.

**La ascension del domingo**—El intrépido aeronauta Mr. Boileau sigue haciendo los preparativos necesarios para su ascension del próximo domingo á las 3 p. m., si el tiempo reinante ese dia no le impide escalar las regiones atmosféricas.

*La ascension, como se sabe, la verificará* en el globo «Explorateur», cuya capacidad es de *750 metros cúbicos* y no de 750 pies como ayer equivocadamedte dijimos.

La partida del globo será del Parque de Aereostacion (Circo Buenos Aires), calle Cuyo esquina de Montevideo.

**Los cronistas y su baile**—Esta noche tendrá lugar en la elegante sala del teatro Odeon el baile de máscaras y fantasía que se ha organizado á beneficio del Círculo de cronistas y que, como lo hemos dicho en números anteriores, será el más hermoso entre los que en la temporada del carnaval hayan tenido lugar en nuestros teatros.

A pesar de tener carácter público, será un baile de tono, indudablemente, pues le prestarán el concurso de su asistencia á los palcos varias de las distinguidas artistas que actualmente residen en esta capital y que más de una vez han demostrado vivas simpatías por la asociacion á quien se dedica el baile de esta noche.

Es de hacerse notar el proceder de la empresa del Odeon, noble y generoso, pues una vez cubiertos los gastos de personal, luz, música, etc., destina el producido total á la referida asociacion.

**Obras de salubridad**—Continuan en la Boca haciendose cumplir las órdenes de la comision de las obras de salubridad, no obstante la actitud de la policía que en los primeros momentos pretendió oponerse á que fueran cortados los servicios de agua en las casas cuyos propietarios fueran deudores morosos.

Sin embargo de esto, algunos vecinos, creyendo injusta la medida adoptada por esta reparticion y creyéndose perjudicados en sus intereses, se presentarán demandando á las obras de salubridad ante los tribunales civiles.

**En la «Ushuaia»**—VIAJE DE INSTRUCCION—Se ha resuelto definitivamente que el 1º de marzo próximo se haga á la mar con rumbo al sud la barca escuela de marinería «Ushuaia», á cuyo bordo irán parte de los guardias marinas que han salido últimamente de la escuela naval.

El viaje de instruccion durará próximamente dos meses.

La «Ushuaia» ha recibido reparaciones necesarias á ese fin, habiéndose construido espaciosos locales destinados á enfermerías del buque.

Su comandante, el capitan de fragata Jorge H. Barnes, irá al mando de esos oficiales.

**Aprobacion ministerial**—Recien ayer expidió el ministerio de marina el decreto mandando aprobar el cuadro de oficiales y plana mayor que deben de pasar á New Castle para completar la dotacion oficial del crucero de guerra argentino «9 de Julio».

Toda ella como se sabe, se dirigirá á Chicago, donde representará á nuestra marina nacional con el buque nombrado.

**Observaciones meteorológicas**—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cía., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 761,9; 3 p. m. 760,6; 6 p. m. 759,8; 9 p. m. 760,9; 12 p. m. 761,7; 3 a. m. 761,7; 6 a. m. 762,1; 9 a. m. 762,9.

Temperatura-máximum 24,5; mínimum 17,5; media 21. Humedad — higrómetro 78; psicrómetro seco 22,6; mojado 19,8.

**Defraudacion**—El gerente del hospital francés D. Esteban Tortoral se presentó ayer á la comisaría 23, acusando del delito de defraudacion á Luis Stokoireisser, empleado de dicho establecimiento, á quien aquel le habia entregado varias cuentas á cobrar por valor de 144 pesos.

El comisario de dicha seccion se ocupa en descubrir el paradero del delincuente, que desapareció de su domicilio una vez que cobró las cuentas que se le habian confiado.

**De la armada**—El estado mayor de marina ha propuesto al ministerio para 2º jefe del apostadero en La Plata al teniente de navío Enrique Astorga, en reemplazo del de igual clase Mariano Laraelso, que fué nombrado 3er. comandante del crucero «9 de Julio», y que en el vapor «Thames» seguirá viaje para Inglaterra á hacerse cargo de su nuevo puesto.

—Con motivo de una queja interpuesta por la direccion general de torpedos contra el 2º jefe de la estacion central en el Tigre, teniente de fragata D. Gerardo Valotta, el estado mayor al elevar al ministerio la nota de su referencia pide autorizacion para someter al oficial mencionado á un consejo de disciplina.

—El ministerio de marina ha aprobado los exámenes de ingreso de la escuela de alumnos de administracion que bajo la direccion del señor comisario de 1ª clase D. Eusebio Rodriguez Cabello, funciona en el estado mayor de marina.

—El inspector del cuerpo de sanidad de la armada se ha dirigido al estado mayor dando cuenta que el cirujano de la escuela naval hace presente la conveniencia que habria en que los alumnos que desearan ingresar á aquel establecimiento fueran préviamente reconocidos en las oficinas del cuerpo de sanidad, por carecer aquella de los instrumentos y útiles necesarios para ese objeto.

**Colegio militar**—En contestacion á una nota dirigida al departamento de obras públicas por el ministerio de la guerra pidiendo se le hiciera saber en qué estado se hallan las obras que se llevan á cabo en la escuela de artes y oficios de San Martin para la instalacion del colegio militar de Palermo y á cuánto ascendia el presupuesto para la ejecucion de ellas, el departamento ha comunicado que solo falta para la terminacion de esas obras la construccion de los laboratorios y colocacion de las cañerías, etc.

El presupuesto confeccionado para la ejecucion de esas obras asciende á la suma de 55.305.25 pesos moneda nacional.

**La «Bermejo» en la dársena sud**—Ha fondeado en la dársena sud á uno de los costados de la corbeta «La Argentina», la bombardera de guerra «Bermejo» que hace cuatro dias llegó del puerto de Corrientes.

Tiene órden de hallarse lista para marchar, á cuyo fin solo espera se le impartan las órdenes correspondientes.

**Despacho rechazado**—Por no hallarse debidamente comprendido en la ley de ascensos de última fecha ha devuelto la contaduría nacional al ministerio respectivo el decreto del farmacéutico de 1ª clase Antonio M. Ferrari.

**Tierras**—Los colonos de Alvear (Entre Rios) Juan Luro y Manuel Ricordicci, se presentan á la direccion de tierras solicitando títulos definitivos de las respectivas áreas que cultivan en el límite en esa colonia.

**Resultado de análisis**—La oficina química municipal envió ayer á la intendencia el resultado del exámen y análisis practicado á los alcoholes que dias atrás le fueron remitidos por esta con el fin mencionado.

Salvo algunas consideraciones—las de siempre,—los alcoholes referidos han sido reputados como buenos por el público que los consume.

Sigue la oficina química ocupándose de otros análisis remitidos tambien por la intendencia municipal.

**Recepcion de materiales**—TEMIENDO EL FRAUDE—El departamento de obras públicas ha pasado una nota al ingeniero nacional Sr. Octavio Esquer en la que le dice que habiendo el ingeniero Stavile presidido anteriormente una de las comisiones encargadas de la recepcion de los materiales de la empresa Lucas Gonzalez y Ca., conviene que el mismo funcionario presida la actual comision receptora, de la cual forma parte el ingeniero Esquer.

«En cuanto á los materiales *inservibles* que segun V., (el Sr. Esquer) la empresa Lucas Gonzalez trata de entregar, debe tenerse presente lo que establece la parte final del artículo 71 de la ley de obras públicas, es decir, no aceptarlos sino son materiales de recibo».

«En cuanto á sus temores sobre nueva entrega de materiales que antes de ahora han sido ya recibidos por el departamento, y entregados á la direccion de ferrocarriles nacionales, la que á su vez los entregó á la empresa mencionada por intermedio de la administracion del ferrocarril Central Norte, en calidad de préstamo, es conveniente que la comision se ponga de acuerdo con dichas reparticiones á fin de evitar por todos los medios posibles que pueda cometerse esa irregularidad.»

*La nota no puede ser más elocuente.*

La empresa Lucas Gonzalez y Cª., segun el ingeniero Esquer, pretende entregar como buenos materiales inservibles, y no pareciéndole bastante esto quiere entregar en descuento de su deuda materiales que le habian sido prestados.

El hecho no necesita comentarios.

**Escuela normal del Azul**—En un telegrama firmado por un señor P. Rodriguez Ocon, vecino del Azul, que se ha dado á la publicidad en un colega de la mañana; se hacen gravísimos cargos á la señorita Juana Morales que ha pocos dias fué nombrada directora de la escuela normal de aquella localidad.

Entre otras cosas dice el firmante del telegrama: «La señorita Morales vendrá de un momento á otro á hacerse cargo de la escuela normal con grave sentimiento moral y material de tan importante institucion».

Ignoramos la representacion que pueda tener el señor Rodriguez Ocon para expresarse en términos tan violentos contra la señorita directora del establecimiento referido; pero cuando se hacen públicas apreciaciones de esa naturaleza, que salvan los límites de la chismografía en los pueblos pequeños, es deber de las autoridades correspondientes hacer las averiguaciones del caso, para no perjudicar á un importante centro de enseñanza, costeado con los dineros del tesoro nacional.

El ministerio de justicia y el concejo nacional de educacion son los que deben proceder en el caso presente.

**Sala para autopsias**—El departamento de obras públicas ha comunicado al ministerio de justicia que el presupuesto confeccionado *para las obras que deben llevarse á cabo en la penitenciaría á fin de habilitar una sala de autopsias* asciende á la suma de 2.483 23 pesos m|n.

El presupuesto confeccionado por la direccion de ese establecimiento para la ejecucion de las mismas obras asciende á la cantidad de 3.005,23 pesos.

**Puente sobre el rio Salí**—Habiendo resultado satisfactorias las pruebas de resistencia practicadas en el puente construido sobre el rio Salí por la empresa del ferrocarril de San Cristóbal á Tucuman, y en virtud de hallarse en malas condiciones de seguridad el puente de que actualmente se sirve la empresa de ese ferrocarril para atravesar el rio mencionado, el departamento de obras públicas ha pedido al ministerio del interior autorice á la empresa del ferrocarril de San Cristóbal á Tucuman, para que pueda librar al servicio público el puente que acaba de construir.

**Pago de certificados**—De conformidad con lo informado por la inspeccion administrativa, el departamento de obras públicas ha pedido al ministerio del interior se impartan las órdenes necesarias á fin de que se pague al Sr. M. Antonini, constructor de las obras que se llevan á cabo en la casa de gobierno, el certificado número 15 que presenta como correspondiente á las obras que se han ejecutado durante el mes de enero ppdo. y cuyo valor es de 7.267,59 ps. m|n.

**Sobre nulidad de matrimonio**—UN MARIDO CONTRA SU MUJER—BODA PARA SALVAR LA HONRA—DESCUBRIMIENTO TARDIO—LA SENTENCIA JUDICIAL—Hace algun tiempo que en el juzgado á cargo del doctor Garay, secretaría del señor Rodriguez, el señor G..... inició un juicio sobre nulidad de matrimonio contra su señora esposa, con la que habia contraido matrimonio cuatro ó cinco meses antes de la fecha de la presentacion de la demanda.

Al entablar esa accion, fundábase el demandante en que el matrimonio se habia contraido bajo una base falsa, pues la mujer á que habia dado el título de esposa distaba mucho de ser la representacion de la honorabilidad y de las buenas costumbres, como se le habia afirmado en la época en que eran prometidos, no solo por ella, sino por un tio que la coservaba bajo su tutela y garantizaba su conducta como la de la más perfecta señorita.

Creyendo esas afirmaciones y prendado de la belleza de su futura consorte, G. no tardó en llevarla ante el altar: el sacrificio estaba consumado.

Poco despues de la boda, sin embargo, los más tristes presentimientos asaltaron el espíritu de G., y, tarde por supuesto, empezó á hacer investigaciones para conocer el pasado de su esposa.

Los pasos dados por G... llegaron á conocimiento de aquella, que, considerándose ofendida por las requisiciones que su esposo hacia, una y mil veces protestó contra ellas, suponiéndose injuriada por semejantes sospechas, que empañaban su acrisolada virtud de vírgen hasta la época de su desposorio.

El tiempo, que descubre todas las verdades, ó todas las mentiras mejor dicho, pasó como para todos pasa sin que, al parecer, ninguna nube empañase el cielo de ventura que los cónyuges se ofrecian, á pesar de las dudas del marido, que tendian á desvanecerse por completo.

Así, cuál no seria la sorpresa de éste cuando á los cuatros meses de casados su esposa dió á luz una criatura! G..... que no admite los milagros, y mucho menos los que se relacionan con la reproduccion de la especie por intermedio de espíritus, santos ó endemoniados, inmediatamente cortó todas las relaciones que cultivaba con su consorte y presentó la demanda á que nos hemos referido, fundado en el dolo de que su mujer se habia valido para casarse y en lo dispuesto en los artículos 102 del código civil y en los correlativos á la nulidad de los hechos, actos jurídicos y contratos por vicios de error ó dolo en el consentimiento.

Producido el traslado de la demanda, la mujer contestó afirmando ser cierto lo aseverado por su marido, y si se casó con él engañándole fué porque debia ocultar un desliz cometido de soltera y que amenazaba hacerse público con un alumbramiento próximo!

Por lo demás, decia, no me opongo á lo que solicita mi marido, y solo pido al juzgado que proceda como sea de justicia.

En vista de todo esto, lo más natural hubiese sido hacer lugar á lo solicitado por G..

Sin embargo, la sentencia del Dr. Garay no hace lugar á la nulidad del matrimonio fundado en los causales del art. 16 de la ley respectiva y á lo prescripto en el inciso 3º del artículo 85 de la misma ley de matrimonios.

Por otra parte, en la prosecucion del juicio la esposa demandada ha probado que las relaciones conyugales continuaron hasta que se presentaron los síntomas del alumbramiento, y que si el embarazo constituyera vicio en el consentimiento prestado para el matrimonio es evidente que aquel tiene que haber sido conocido por el esposo.

Luego, pues, G... quedará casado con su esposa, quiera ó no quiera, debiendo tanto él como ella abonar las costas del juicio.

**Fratricidio horroroso**—Se ha cometido en Villacarrillo (Jaén) con detalles que espantan.

En la calle de Arapiles del citado pueblo habitaban Blas y Juan Collado Martinez, de veintiocho y veinticinco años respectivamente, en compañía de su anciana madre.

El primero vivia dedicado á las faenas del campo y el segundo á las de carpintería.

Las depravadas costumbres de éste y la irascibilidad de su rencoroso carácter venian perturbando hacia tiempo la tranquilidad de aquella familia, sin que los ruegos de la madre ni la autoridad de su hermano mayor pudieran obtener de aquella torcida voluntad partido alguno.

Hace pocos dias se suscitó uno de los acostumbrados disgustos, pero con caracteres tan terribles que la pobre madre huyó de la casa atemorizada por las amenazas de muerte que le dirigió el hijo; y el hermano mayor Blas á duras penas logró imponerse, no sin oir de aquel que, para vengarse, habia de comer su carne y beber su sangre.

Lo que el desventurado Blas no podia esperar era que la prediccion se cumpliese.

Así se explica que aquella noche se acostara junto á su hermano tan tranquilo y confiadamente que no fijara su atencion en que este espiaba su sueño.

No bien aquel se durmió, Juan, levantándose con gran sigilo, fué á apoderarse de una navaja que de antemano tenia preparada.

Armado con ella volvió al lecho y despertó á su hermano, descargando sobre él una puñalada.

Lo que pasó despues es verdaderamente horroroso.

Juan exigió á su herido hermano que rezara el credo, una clemencia que queria usar con él, permitiéndole que antes de morir se reconciliara con Dios.

Blas le pidió perdon, le recordó los lazos que los unian, invocó el nombre de su madre que les habia dado el ser, y este nombre, en vez de calmar el rencor de su despiadado hermano solo sirvió para que aquel volviera á herirle con mayor furia.

Aterrorizado Blas entonó el credo, que Juan se cuidó de interrumpir á fuerza de puñaladas, á palabra por golpe en el pecho, en el cuello, en el vientre...

Cuando vió á su víctima exánime le cortó parte de las orejas, aplicó sus labios á las heridas y realizó el terrible vaticinio bebiendo la sangre de su hermano.

No satisfecho aún, se entretuvo en arrancarle los dientes, sirviéndose de la navaja, y loco sin duda ya de tanto horror, cogió por los pies á su hermano y del piso alto de la casa en que esto ocurria, lo arrastró hasta la calle, haciéndole dejar un rastro de sangre con la cabeza en cada peldaño de la escalera.

Cuando llegó á la calle, colocó la cabeza del desdichado Blas sobre el escalon de la puerta y armado nuevamente con un palo empezó á descargar golpes, hasta que varios serenos le detuvieron en su bárbara tarea y le redujeron á prision.

El suplicio habia durado tres horas, porque la víctima, que tenia 17 heridas profundas y otras de menor importancia, daba señales de vida aún.

Momentos despues dejaba de existir.

Juan, con la camisa abierta, remangada por los brazos y empapada en la sangre que le manchaba manos, pecho y piernas, fué interrogado por el juez, confesando su delito y narrando la escena con una proligidad de detalles inaudita.

A las preguntas del juez contestó que estaba en su sano juicio y que no habia hecho sino lo que se propuso ejecutar.

**Pasajeros**—Por el vapor «Eolo» llegaron hoy los siguientes pasajeros del Salto y escalas: José Abrano, Juan Netto, Sr. Tessano y señora, J. W. Colgutrum, J. W. Wilson y señora, G. Baudle, M. Arrezmarre, R. Stewart, A. Clovas, V. Tande, Miguel Santa Maria, B. Pasquier, A. H. Rusti, J. Albinet, señora Grierson, Clementina de Elío, F. Guido, Luis Otero, Angel Angelini, E. Benuyan, Amadeo Gras, L. A. Delgado, Tomás Boedo, C. Uriguiza, Mariano Haedo, Jorge Astuell, Braulio Braceras y señora, Luis E. Dufour, Balbina Espinosa, Juan Bermejo, G. Bordin, A. Bellagamba y señora y 17 de segunda clase.

**Bárbaro!**—Un sujeto desconocido, cuya detencion no ha sido posible obtener hasta ahora, al pasar ayer por la casa calle de Córdoba 2631, en cuya puerta se encontraba parada la niña de 6 años Maria Abadie, le arrojó sobre los ojos un puñado de cal viva.

La niña, en medio de los mayores dolores, fué enviada á una botica próxima donde se le hizo la primera cura.

Más tarde fué reconocida por el médico de policía doctor Barraza, quien manifestó que la niña quedará fuera de peligro dentro de breves dias.

**Robo de alhajas**—En el local de la comisaría 18 se encuentra detenido y á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Navarro, el individuo Emilio Lacone, acusado por José Gomez y Ramon Gonzalez de haberle sustraido varias alhajas por valor de 375 pesos.

La policía procedió ayer al secuestro de las alhajas mencionadas, entregándolas á sus dueños.

**Ecos europeos**—*Alemania*—Las negociaciones amistosas entre Alemania y Rusia han venido á sufrir un contratiempo.

El *Kreuz Zeitung*, diario aleman, ha publicado un artículo acusando al ministro ruso en Berlin de ser el inspirador de las correspondencias que ha publicado la prensa rusa contra la corte y el reichstag alemanes.

Un miembro del parlamento interpeló, á propósito de esto, al ministro de relaciones exteriores, quien contestó que deploraba el contenido del artículo, pero que, en su concepto, lo que en él se afirmaba carecía de fundamento y no tenia otro propósito que estorbar las relaciones amistosas existentes entre ambos países.

—Se han producido algunos casos de cólera en Pinneberg (Prusia).

*Inglaterra*—El proyecto de *home rule* está suscitando viva oposicion en varias ciudades de Inglaterra. En todo el Ulster se organizan meetings de protesta, muchos de los cuales serán presididos por lord Salisbury. No obstante esto, la oposicion al proyecto de Gladstone no es tan considerable como la que se le hizo en 1886 y créese que será aprobado por exigua mayoría.

—El banquero Rothschild ha telegrafiado nuevamente á nuestro gobierno á propósito de las garantías ferrocarrileras.

—Parece que se prorrogará por un año más el plazo acordado á la casa Baring para el pago de sus obligaciones.

*Francia*—El gobierno de Colombia ha manifestado que dará la preferencia á las proposiciones francesas para la terminacion del canal de Panamá; pero se cree que el capital francés no está dispuesto á ayudar á la empresa por más tiempo.

Hay varias proposiciones de otras tantas naciones extranjeras, entre ellas una de los Estados Unidos, cuya negociacion con el gobierno de Colombia ha sido encomendada al coronel Mr. Tysden que se halla actualmente en Bogotá.

—El presidente Carnot, en acuerdo de ministros, acordó á los accionistas de la compañía de Panamá el derecho de demandar colectivamente á los administradores de la citada compañía para que respondan con sus bienes de los perjuicios que han sufrido.

El anciano conde Lesseps continúa en grave estado de salud; ayer le visitó su hijo Cárlos, quien fué á Lachesnay, donde aquel se encuentra, custodiado por dos altos funcionarios de policía.

En las últimas 36 horas no se ha producido ningun caso de cólera en Marsella.

*España*—El gobierno de Sagasta continúa empeñoso el plan de economías que se ha propuesto llevar á cabo.

Despues de las hechas en los departamentos de guerra, marina y hacienda, tocarále el turno ahora al de relaciones exteriores. Parece que se suprimirán dos embajadas y varios consulados en la América del Sud.

La prensa en general aplaude la conducta enérgica que viene observando el gobierno y *El Imparcial* dice que esa es la única manera de asegurarse el voto en las próximas elecciones.

*Italia*—Continúa siendo vivísima en Italia la expectativa por el resultado de los escándalos bancarios.

La prensa en general y muchos personajes influyentes en la política excitan al juzgado que entiende en la causa para que haga rápida y completa luz en los escándalos.

En igual sentido se ha expresado por escrito el ministro de hacienda en una nota que dirigió al juzgado.

Con este motivo el comendador Tanlongo ha manifestado que callará; pero que si llega á ser condenado hará revelaciones comprometedoras para muchos hombres públicos.

*Rusia*—El gobierno ruso ha dispuesto hacer la competencia en el mercado chino á los productos ingleses.

Al efecto por el ministerio del exterior se ha dispuesto la creacion de numerosos consulados en la China Central con la mision de propender por todos los medios al desarrollo del comercio ruso.

# VARIEDADES

## LAS TRES CLASES DE VAPOR

No crean ustedes que solo en Barcelona y su término existen estas renombradas clases de vapor que tanto se agitan y suelen producir alguno que otro disgusto á los gobernadores y á los fabricantes. Yo creia eso tambien, que solamente allí se disfrutaban las ventajas que proporcionan esas sonadas clases; pero me ha sacado de mi error D. Jesús de la Gazuza, empleado en hacienda con 5.000 pesetas, que en el presente momento histórico está el pobre temblando ser una de las víctimas del furor de economías que se ha apoderado de nuestros legisladores. Mucho lo sentiria yo, no solo por el debido amor al prójimo y porque para ésta no quiero lo que no quiero para mí mismo, sino porque el triste D. Jesús, sobre ser un empleado benemérito, de los que no se prestan á chanchullos, ni faltan á la oficina, ni dejan dormir los expedientes, ni posee otros bienes en la tierra que su empleo, tiene que mantener y sufrir en su casa, segun él mismo dice, las tres clases de vapor.

Lean ustedes cómo se explica el estimable D. Jesús:

—Me rio yo, dice, de las dificultades y conflictos que á lo mejor encuentra la autoridad en Barcelona por efecto de las discusiones, determinaciones, manifestaciones é imposiciones de los tres clases de vapor. En mi lugar habian de verse el gobernador y el capitan general, y seguro estoy de que ni sabrian qué hacer, ni se verian libres de fuertes dolores de cabeza, ni tendrian la paciencia que yo tengo, ni hallarian manera de resolver el conflicto de todos los dias, en que yo me veo.

Que no me hablen de la trascendencia de la actitud de las tres clases de vapor....

Yo no tengo el gusto de conocer esas clases, que deben ser de lo más zaragatero que se ha visto en el mundo; pero conozco las que tengo en casa, y esas sí que son clases de vapor.

Son tres hijas solteras que Dios me ha dado, y así me salve su Divina Majestad como ya no puedo con ellas, y más fácilmente me las habria yo solo con las tres clases de vapor de Barcelona, aunque fuera á brazo partido, que con esas niñas de mis ojos, que han de acabar conmigo si Dios no lo remedia.

Se asusta mucho la gente porque se declaran en huelga alguna vez las tres clases de vapor.

Las de mi casa estan en huelga constantemente.

La mayor parte de los dias no tengo quien me haga el chocolate por la mañana; la criada

ha salido co.. recados de las tres clases de vapor, y á las diez no ha vuelto; la primera de aquellas está mala; la segunda duerme profundamente, porque se acostó tarde, como que estuvo leyendo una novela de Zola que le prestó el vecino, y la tercera no sabe hacer chocolate.

Tomo en crudo la triste onza del de peseta de la Colonial y un vaso de agua, y á la oficina.

Terminadas las seis horas de trabajo burocrático, vuelvo á casa con buenas ganas de comer, que, á pesar de la arrastrada vida que paso, no pierdo el apetito; pero no hay ejemplo de que yo coma con aquella tranquilidad y aquel gusto con que debe de comer quien paga puntualmente lo que come.

Siempre ha ocurrido algo mientras estuve en la oficina, algo que ha impedido la indispensable preparacion de la comida.

O la criada riñe con mis hijas, y se ha ido á la calle, despues de ponerlas de oro y azul, y de tirar á la cara á la mayor el tocino, habiendo armado un escándalo fenomenal, que me cuentan con todos sus detalles, ó han sido ellas tres las que han reñido, y me las encuentro sofocadas, mirándose con enojo, amenazándose, la mayor roja de ira, la mediana pajiza de cólera, y la menor verde de rabia, y en cuanto nos ponemos á comer reprodúcese la disputa, y la mayor estalla, y la segunda salta, y la tercera revienta, y me quedo sin comer, porque no tendria yo sangre paternal en las venas si pudiera presenciar con estoica indiferencia el lamentable espectáculo de las tres clases de vapor en violentísima ebullicion; ó no puedo comer porque la sopa está ahumada, y los fideos hechos engrudo, y los garbanzos duros como balines, y la carne no se cortaria con una sierra, como que la criada; en vez de cuidar el puchero, estuvo en la calle ejerciendo de espía para enterarse de qué rumbo tomaba en saliendo de guardia del cuartel un teniente primero que ha dado palabra de casamiento á mi chica mediana, y probablemente se la tiene dada á otras, y por lo visto se la dá á toda mujer incauta que encuentra en su camino.

En suma, y para no cansar, no hay dia en que yo coma á mi gusto, y muchas veces me veo en la necesidad de echarme á la calle y meterme en el rincon mas obscuro de un café y to[illegible] ha sucedi[illegible] lág[illegible] del pedazo de tostada que me llevaba á la boca, me ha dicho con mal modo: «Oiga usted, si piensa usted matarse en comida[illegible] la tostada, dígamelo [illegible] franquera, para l'amar á la pareja, que el otro dia, ahí donde está usted, [illegible] un sujeto, que tambien estuvo un rato [illegible] al mismo tiempo que se comia un bollo, y el amo no quiere compromisos».

Por esta vergüenza tiene que pasar un padre amantísimo.

La noche es para descansar, ¿verdad?...

Pues en mi casa no es así; la noche en mi casa es para bailar, para jugar á juegos de prendas, para cantar á lo flamenco, ó por lo fino, que es peor, y para que yo padezca bajo el poder de las tres clases de vapor que tengo en mi compañía.

Alguna vez que he querido [illegible] prudente observacion [illegible] afan de recibir en casa la gente más cursi de la cristiandad, mis hijas se han sublevado, afrentándome con la calificacion [illegible] de obscurantista.

Militares y paisanos, las hijas de la viuda de arriba, los huéspedes [illegible] na del Conservatorio, sobrina del flautista de abajo; las dos hermanas jam[illegible] que tienen un señor mayor que les paga la casa; un curial, que canta de barítono de aficion; un cesante de Hacienda que canta de tenor opaco, y una hija del curial que canta de tiple *de fogata*, ó qué sé yo como se dice, vociferan todas las óperas con acompañamiento de acordeon, que lo toca un maestro de primeras letras, y me hacen odiar el divino arte de la música.

Yo, en estas reuniones, hago el mas triste papel que puede imaginarse; nadie me hace caso, y una noche un jóven de caballeria preguntó á mi hija mayor:

«¿Quién es ese fenómeno?»

Yo era el fenómeno.

Mi hija lo contó luego, celebrando el chiste.

Para evitar estos incidentes, me retiro á mi cuarto, donde rezo mis cortas oraciones, y cuento mis cuitas á mi mujer, que esté en gloria, para que sepa cómo me ha dejado en este mundo, y me acuesto y no duermo hasta que, ya cerca del amanecer, cesa el ruido de la tertulia y me rinde la fatiga.

Omito hablar de lo que me gastan mis hijas: me gastan todo lo que tengo y algo más, porque siempre estoy en deuda con el habilitado...

Alguna vez leo en *La Correspondencia* las noticias de los movimientos y exigencias de las tres clases de vapor, y pienso que si yo no tuviera más trabajo que gobernar y reducir á esos importantes elementos de la fabricacion catalana, poco trabajo me costaria lo que parece tan difícil empresa.

Las tres clases de vapor irreducibles é indomables son, [illegible] las tres hijas que he tenido en mi matrimonio con mi malograda Engracia, que de Dios goce, y que era la mujer más [illegible], más insípida, más sosa y simple que vino al mundo.

¿Cómo de una mujer tan pava como aquella, Dios le haya perdonado, y de un hombre tan infeliz como yo, han podido nacer esas tres clases de vapor?

¡Misterios son estos de la naturaleza que no es dado profundizar á un humilde subordinado de un Gómez jefe, el respetable señor Gamazo!

Antonio Fe. nteura.

# EL FRIO

Colgadas de estalactitas
están las heladas fuentes
y rota en el mudo caño
su música incoherente.
De la lustrosa botella
dentro del recinto verde,
la atmósfera irrespirable
cuajó en topacio el aceite.
En los cántaros porosos
que roza el sutil ambiente,
bloque cristalino el agua
al congelarse parece.
El lago volvióse escudo
rutilante que el sol hiere,
cuando en purpurado y tibio
del muerto horizonte viene.
Los arroyos paralizan
el son de su canto agreste
y se engalanan de adornos
hechos por mágico orfebre.
Los amigables ganados
se comprimen y revuelven
y hacen manto de sus lanas
que el comun instinto teje.
En las grietas escondidas
los pájaros se guarecen,
y ahuecan de su plumaje
la túnica blanda y leve
Chispas de escarcha menuda,
que plata en polvo parece,
por el suelo endurecido
en viva lluvia resplende.
Todo está tétrico y mudo,
y solo el viento imponente
por la tierra amortajada
va diciendo: *¡Miserere!*

En la ciudad, temblorosos
y de prisa van los seres,
en los guantes antiles manos
y el embozo hasta las sienes.
Tras los cristales que lloran,
tiendas y tiendas lucientes,
borrosas muestran el lujo
de los productos que venden.
En el hogar la familia
en torno al fuego se extiende
y á la tradicion escucha
cuentos de brujas y duendes.
Cual terco buril la gota
de la canal se desprende
y artífice de paciencia
labra su bajorelieve
En un rincon duerme un niño,
quizás su sueño de muerte,
y á una anciana tiende el hambre
sobre el manto de la nieve.
En el rico hogar, ¿quién piensa
en ellos, mirando alegre
la llama cuajar los troncos
de chispas replandecientes?
Da risa, da amarga risa
el divertido sainete
y ver que los corazones
son más fríos que el ambiente.
Por eso una voz muy triste,
que entre los aires se pierde,
sobre el hielo de las almas
va diciendo: «¡Miserere!»

Salvador Rueda.

# BRIC A BRAC

—¿Qué diferencia hay entre la guillotina y el vino?
—Mucha.
—Pues te equivocas, porque no hay ninguna.
—¿Cómo es eso?
—¿No ves que ambas cosas hacen perder la cabeza?

# DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA

Grandes bailes de máscaras y particular, los dias 18 y 19.

NACIONAL

Grandes bailes de máscaras en los dias 18 y 19. Iluminado á luz eléctrica. Gran orquesta dirigida por el maestro Reinoso.

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cia.—Grandes bailes de máscaras, particular y fantasía, los dias 18 y 19.

ONRUBIA

Espléndidos bailes de máscaras y particular en los dias 18 y 19. Orquesta de 25 profesores. Alfombra nueva.

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Meterse en honduras», «Ya somos tres», «¡Olé Sevilla!», «Toros de puntas».

ZARZUELA

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica
Hoy—«Lucifer», «La espada de honor», «Andese Vd. con bromas», «El meson del sevillano».
Grandes bailes de máscaras, fantasía y particular los dias 18 y 19.

[illegible]

[illegible] Orquesta de 25 profesores.

[illegible]

G[illegible] y sociedad [illegible]

[illegible]

Grandes bailes de máscaras los dias 18 y 19.

FOLIES-BORLET

Compañía italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini.
Hoy—«Pipelet».

PASATIEMPO

Compañía de baile dirigida por el maestro [illegible] Pedoni
Hoy—«Exentricidades inglesas».

PARQUE DE AREOSTACION

Calle Montevideo esquina Cuyo (antiguo [illegible] Buenos Aires)—Domingo 19 á las 3 de la tarde, imponente ascension areostática del colosal é histórico globo á gas «Explorateur» [illegible] por su propietario Mr. A. Bouleau acompañado de su asistente el señor Dumont. Entrada general 1 peso.

CIRCO AMERICANO

CORRIENTES 3056

Gran compañía ecuestre, acrobática, mímica y de dramas criollos.

CIRCO UNION

Buen Orden 1339—Compañía ecuestre, gimnástica, [illegible] y pantomímica con agregacion zoológica y de dramas criollos, bajo la direccion de José Alarcon.—Funciones Martes Jueves y Sábados. Domingos y dias festivos, dos funciones.

FRONTON BUENOS AIRES

[illegible] todos los dias
Hoy—V. Elicegui y Melchor contra Tacolo é Iturriz
Entrada á la 2a. y 3a.ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Grandes bailes de máscaras, los dias 18 y 19. Orquesta de 20 profesores dirigida por el maestro Jacinto Arguindegui

# CAMPO NEUTRAL

## AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan [illegible] el Asilo de Huérfanos, Méjico [illegible] Pedidos por teléfono.

# AVISOS FÚNEBRES

JOSÉ RAVIER

Q. E. P. D.

*Falleció el 17 de febrero de 1892*

Su hijo é hija y demas familia (ausentes), invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) el viernes 17 del corriente á las 10 de la mañana, atencion que [illegible]. El duelo se despedirá en la puerta de la iglesia. 1p

ERNESTINA CASANOVA

Q. E. P. D.

*Falleció el 18 de enero de 1893*

Sus padres Aubry Casanova y Maria T. de Casanova, hermanos Angel y Maria y demás familia, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el dia 18 del corriente en el templo de San Nicolás de Bari. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. 2p

# AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 49 d1º pm.

SE OFRECE UN HOMBRE PARA portero, Larrea 391. v18

SE NECESITA UN HOMBRE PARA la limpieza de una casa, Buen Orden 1433. v17

OFICIAL CARPINTERO SE NECESITA, Esmeralda 1047. v17

SE NECESITA UNA APARADORA y media oficiala, Viamonte 1533. v17

AMA DE LECHE SE OFRECE, calle 39 entre Las Heras y Alvear, frente á la Penitenciaria. v17

AMA DE LECHE SE OFRECE, Jujuy 1017. v17

SIRVIENTA SE NECESITA, RODriguez Peña 3?2. v17

NIÑERA SE OFRECE, CALLE ESTados Unidos 1661. v17

SIRVIENTA SE NECESITA, CAlle Lima 1091. v17

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Tucuman 1547. v17

AMA DE LECHE SE NECESITA, Esmeralda 283. v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Solis 545. v17

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Cuyo 1752. v17

MUCHACHA SE NECESITA, MAipú 889. v17

SE PRECISA MUCAMA, ANDES 1070. v17

OFICIAL HOJALATERO SE precisa, Cerrito 331 v17

# RENÉ RIGOU

## CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

## Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

634perm.

ACABAN DE LLEGAR Á LA Aguanteria «La mano de oro», Moreno 923, 925 y 927, los ricos guantes europeos de cabritilla, rosa, lila, blanco, fisel, crema, negro, patito y gris. Perla para baile y disfraz. Desde hoy los vendemos á los siguientes excepcionales precios: de 3 broches á 3.90 $ par; de 4 á 3.95; de 6 á 4.95; de 8 á 5.95; de 12 á 8.50; y de 16 á 10 $ par. Siendo esta casa una de las principales para la limpieza y teñido de guantes y con un taller especial, nos encargamos de hacer estos trabajos á la perfeccion, bajo la siguiente tarifa: limpiar, guantes de 1 á 12 botones 0.50 el par; de 14 á 24 0.75; teñir, de 1 á 12 botones 1 $; de 14 á 24 id 1.50 el par
N.662 6p v18f

ALFOMBRADOS BARATOS PAra los bailes de carnaval. Tripes pura lana á 1.80 los doble ancho, 4 y 4.50 el metro cañamos y chuses á 1.20 y 1.60, por saldo de facturas. Chacabuco núm. 384, entre Moreno y Belgrano. 648 v16

CURTIEMBRE «LA PORTEÑA»—Sociedad anónima—Por órden del directorio se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 23 del corriente, á la 1 p. m., en el local de la sociedad, Cerrito 18.

ORDEN DEL DIA

1º Consideracion del balance y memoria.
2º Resolver sobre la marcha futura de los negocios.
3º Renovacion del directorio.
De acuerdo con el art. 25 de los estatutos, se previene á los señores accionistas, que para poder asistir á la asamblea deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad hasta el dia 18 del corriente inclusive.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*El gerente.*
N.658 10p v23f

BANCO HIPOTECARIO DE LA capital, San Martin 473—4ª asamblea general ordinaria de accionistas—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos del Banco, se convoca á los señores accionistas para la cuarta asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 de marzo, á las 2 p. m., en el local del Banco, á objeto de tomar en consideracion la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobacion de la memoria, balance é informe del síndico.
2º Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Cárlos Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Gironlo por renuncia.
3º Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Manuel Cadet, Dr Julio Fernandez y Ricardo Eastmann.
4º Ratificar la modificacion del artículo 85 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 18.792 acciones, cuyo tenor es como sigue: 5º Modificar el artículo 35 de los estatutos como sigue: El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considere conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien adquirir en segundo remate las propiedades hipotecadas, cuando no haya habido postores en el primero; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos tercios de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autoricen el arreglo.
5º Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requiera la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso 11 del art. 34 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»
NOTA—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, en la tesorería del Banco.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa*, secretario.
157 f9 v23m

SOCIEDAD FRONTON BUENOS Aires—Se convoca á los señores accionistas á los siguientes efectos:—1º Tratar del balance correspondiente al año pdo. 2º—Sobre una modificacion del contrato de arrendamiento del fronton. 3º—Sobre retiro de acciones por licitacion. 4º Renovacion del directorio. La asamblea tendrá lugar el dia 21 del corriente á la 1 p. m. en el escritorio Rivadavia 631. Las acciones deberán depositarse hasta el dia anterior en el mismo local.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*El secretario.*
661 v24

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A.
d5perm.

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos. Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm. 722. v20a.

# REMATES

## A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

GRANDIOSO REMATE de chacras en Junin, á 7 cuadras de la plaza principal y á 15 cuadras de la estacion del ferrocarril del Oeste, rodeadas de poblaciones y limitadas por el rio Salado y la laguna Carpincho

Los campos que hoy ofrecemos divididos en 138 chacras de 25, 30, 40 y 50 hectáreas más ó menos cada una, son hermosos y altos, aptos para la agricultura, pues sus tierras pueden rivalizar, sin desventaja, con las mejores de la provincia. Junin es uno de los partidos más productores, al mismo tiempo que sus cosechas obtienen el mejor concepto y halagüeños resultados en nuestros mercados.

EL VIERNES 24 de febrero á las 2 1/2 p. m. remataremos sin base, por liquidacion forzosa de condominio, y al contado, las espléndidas chacras, cuyos linderos son los siguientes: al S. E. los señores Atucha y Juan Romero; al E., Storni hnos.; al N. el rio Salado y la laguna Carpincho; al S. O. los señores Dowe y Rocha y al N. O. el pueblo de Junin. El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 480 y 482 y las escrituras matrices se otorgarán gratuitamente, por el escribano Sr. Juan Graci, de la escribania de los señores Novaro y Salas. Los señores interesados pueden ver con facilidad los terrenos, yendo para ello, por el F. C. del Oeste, ó por el del Pacífico, de cuya estacion tambien solo distan 15 cuadras; obtendrán en nuestra casa mayores datos y planos en cualquier momento. Todo comprador oblará el 5 ojo al firmar el boleto.
f1

POR LOS MISMOS

HACIENDAS De las existencias del establecimiento «La Atalaya» sobre el Salado. Estacion Gorchs, línea de Cañuelas. Por cuenta y órden de su dueño don Jacinto L. Arauz. 1700 vacas más ó menos, mestizas en su mayoría, incluso como 400 novillos y más de 50 siñueleros. 500 yeguas divididas en manadas con sus correspondientes padrillos, 10.000 ovejas cruza Rambouillet con algo de Lincoln. Una majada tipo Lincoln. Tropillas de sillas, yuntas para carruages, etc.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 482, EL MARTES 28 de febrero á las 2 de la tarde. El detalle se dará oportunamente. La hacienda puede ser inspeccionada todos los dias, debiendo ir por la Estacion Gorchs, de donde dista el establecimiento solo 2 1/2 leguas y donde siempre hay carruages. El pago se hará al contado al recibir la órden de entrega, sin escepcion.

NOTA—Se arrendará particularmente y por cinco años, dos leguas del campo y subdivididas en 5 ó 6 chacras en su interior, alambrados con 6 hilos, con 14 poblaciones, reservándose el propietario otra fraccion con el casco del establecimiento. El campo linda con Cerrillos, dividiéndolos el rio Salado. Por más datos y precio á nuestra casa, Alsina 480. f10

POR LOS MISMOS

DE TODAS LAS HACIENDAS del establecimiento «La Espadaña» en el partido de Lobos. 10.000 ovejas merinas, Rambouillet y Negretes, 7.000 id cruza Lincoln, con su dotacion de padres.

Hacienda de primer órden, muy especial y en inmejorable estado, y 100 vacas mestizas Durham de mucha sangre.

Las ovejas se venderán por majadas y las vacas en uno ó dos lotes:

EL DOMINGO 19 de febrero á las 11 1/2 a. m., en el mismo establecimiento remataremos por cuenta y órden de su dueño y por liquidacion, las espléndidas haciendas existentes en este campo.

El establecimiento puede visitarse todos los dias dirigiéndose al encargado, quien mostrará las haciendas al que lo solicite.

El tren que deben tomar los que deseen ir al remate, es el que sale de Constitucion á las 7 1/2 hasta la estacion Craig, donde habrá carruajes para conducir la concurrencia al establecimiento, el que dista una legua de dicha estacion y tres de la de Lobos.

Recomendamos especialmente esta hacienda á los que deseen hacerse de buenas majadas por ser estas muy buenas como clase y condicion.

Las vacas son tambien muy buenas y de mucha sangre.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. 2ª

## M. Escobar y Ca.

### REMATADORES

Y AGENTES DE NEGOCIOS

Anticipan dinero sobre propiedades á vender, no cobrando comision caso de no efectuarse el negocio.

142—San Martin—142

POR LOS MISMOS

## CASITA PARA NOVIOS

EL DOMINGO 19 DE FEBRERO

*A las 4 p. m.*

Venderemos por órden terminante de su dueño, una casa chiche situada en uno de los mejores barrios de la Capital, calle RAWSON NÚM. 260, adoquinado al frente, tramway en la esquina y á una cuadra de Rivadavia, tiene 5 espléndidas piezas hechas á todo costo un gran patio con un macizo con plantas florestales en el centro, cocina y demás comodidades. Su terreno se compone de 10 varas de frente al Este por 50 de fondo. Venta *ad corpus* Seña ps. 500. Más detalles en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

## De la linda casita

## Boulevard Gran Chaco 521

En el barrio mas sano de la capital, donde todo el mundo quiere comprar.

*EL DOMINGO 19 DE FEBRERO*

A las 4.30 p. m.

Venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y al contado esta linda casita con 5 hermosas piezas, cielo razo de yeso pisos de tabla etc. etc., cocina gallinero y demas oficinas, edificada en un terreno de 10 varas de frente al oeste por 50 de fondo—Títulos perfectos—Venta ad corpus—Seña ps. 500 1/2 m. Mas detalles en su casa San Martin 142

POR LOS MISMOS

*EN VENTA PARTICULAR*

La casa, edificio antiguo Perú 582, terreno de 16 varas de frente al oeste por 17 de fondo por dos martillos á favor uno de 3 1/2 por 4 1/2 y otro de 5 1/2 por 26 1/3 varas, lo que le da una superficie total de 435 varas cuadradas, mas datos y para verlajen su casa 142 San Martin 142.
671 4p vi8f

## Manuel G. Armesto

## ESPLÉNDIDO TERRENO

## EN ALMAGRO

CALLE DE BAYONA

*A treinta vs. del boulevard Victoria*

18 VARAS DE FRENTE

POR 30 DE FONDO

En uno ó dos lotes

## Sin base

Por division de condominio

*TITULOS PERFECTOS*

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE

A LAS 5 P. M.

Procederé á la venta por cualquier precio, por órden terminante de sus dueños y por division de condominio, de este lindísimo terreno rodeado de los palacios de Muñiz, Achával, Pintos, etc.

Las dimensiones de este terreno se prestan para una buena casa-quinta ó para cuatro casas para renta.

El comprador, sin excepcion, entregará el 5 ojo en seña

[illegible], por division de condominio. Mas datos al martillero, San Martin 89 ó Rivadavia 1385.
n.669 4p vi8f

## Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

*A LAS 8 DE LA NOCHE*

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén.
perm

## Angel Cuenca

JUDICIAL

De una casa situada

## CALLE AYACUCHO 2183

### ATENCION;

Primera tasacion 12,600 ps.

REBAJA DEL 25 ojo

BASE DE VENTA: 6.300 PESOS

*EL DOMINGO 12 DE MARZO*

A las 4 1/2

Venderé por órden del señor juez de primera instancia de la capital doctor Angel C. Pizarro, la linda casa, situada en la calle Ayacucho 2183, perteneciente á la testamentaria de don José Gianolli, compuesto su terreno de 8 metros 63 milímetros de frente por 22 metros 51 milímetros de fondo, con 5 piezas edificadas, balcones á la calle, cochera, caballeriza, etc. Situada en uno de los parajes más centrales de la capital, pues queda sobre el gran boulevard Paseo de Julio La base de venta son pesos 6.300, lo que solo vale el terreno.

Por más datos y ver los títulos á la secretaria del señor Moriño en los tribunales, ó al martillero calle Rodriguez Peña 1861.
636e31v12m

## Antonio Lozano y Ca.

### JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

Á LAS 5 P. M.

## EN LOMAS DE ZAMORA

2 lotes de terreno señalados en el plano con los números 23 y 24 manzana G, compuesta su área total de 17m320 m. de frente al SE. por 64m930 m. de fondo al NO. Tasacion pesos 1500. Base para la venta las 2/3 partes que son pesos 1.000.

POR LOS MISMOS

### JUDICIAL

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores Muñoz Garcia y Ca. contra la sucesion de Duran Dominguez, venderemos en público remate lo que sigue:

*El jueves 23 de febrero*

Á LAS 4 P. M.

UNA PROPIEDAD

## SITUADA EN LA PLATA

CALLE 56 NUMERO 331 Y 333

*ENTRE 1 Y 2*

El edificio se encuentra construido en un terreno de 15 metros de frente por 40 metros de fondo, estando comprendida en esta extension una reserva fiscal para obras de salubridad.—Consta de 4 piezas de material y 2 de madera, cocina y demás dependencias, techos de azotea, reboques interiores y exteriores en cal, pisos de madera, patios embaldosados, cielo-rasos de yeso y lienzo, puerta cancel en el zaguan.—Tasacion pesos 9985. Base para la venta las 2/3 partes que son 6656 pesos con 66 centavos

POR LOS MISMOS

### JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

A LAS 6 P. M.

### DE 4 LOTES

## EN LOMAS

A inmediaciones de la estacion Lanús (F. C. del Sud), designados en el plano con los números 5, 6, 7 y 8 de la manzana C, compuesto cada uno de 8m60 m. de frente por 56m290 m. de fondo. Tasacion de los cuatro, 2600. Base para la venta las 2/3 partes que son ps. 1733 con 32 centavos.

Se exigirá el 5 ojo de seña al firmar el boleto. Más datos á los tribunales, secretaria del señor E. Repetto, ó á la calle Perú 1380.
616e18v23f

# AVISOS NOTABLES

DOCTOR

## MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

*CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.*

CALLE BOLIVAR 1479

*Union Telefónica 1501*

DOCTOR

## JOSE CANTARELL

*DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA*

SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha establecido su consultorio en la calle Corrientes número 2020. Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 1 á 4 p. m.

ENFERMEDADES SECRETAS

*CURACION RÁPIDA,*

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

*149—MAIPÚ—149*

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

*Lóndres E. C.*

FUNDADA EN 1887

*Emprende:*
*—Toda clase de comisiones y consignaciones.*
*—Transacciones en el Stock Exchange.*
*—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.*
*—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.*
*—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.*
*—Encárgase de cobranzas.*
*—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.*
*—Traduccion del ó en español.*
*—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.*
*—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.*
*—Correspondencia en inglés, francès y español.*
*—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.*

5—COPTHALL BUILDINGS—5

*Lóndres E. C.*

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

LA "PREVISION"

*Oficina de informes comerciales*

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

## MARTIN ABREGO

Y

## DOMINGO KRAUSE

INGENIERO CIVIL

SE OCUPAN DE TODAS CLASES DE COMISIONES, ESPECIALMENTE EN MENSURAS, DIVISIONES DE CAMPOS Y TASACIONES EN GENERAL

COLOMBRES 90

*PUEBLO 25 DE MAYO*

BUENOS AIRES

*Estacion balnearia*

EN

## Montevideo

## GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandi 395 al 99

MUY IMPORTANTE

### PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion
perm

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON AMADEO HERBET, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 10 de 1893.—*Juan de Dios Carranza*, secretario.
666 f11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de RAFAEL CASTILLA GUERRERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario.
N. 654 30p f9

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIO GONDRE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario.
653 30p f9

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ROSA CAMPORA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Ezequiel Repetto*, secretario.—Buenos Aires, enero 31 de 1893.
638-v7m.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSÉ PELUFFO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 31 de 1893.—*N. Gonzalez del Solar (hijo)*, secretario.
652 f8 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ELIAS GONZALEZ ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario.
N.655-30p-f8

# AVISOS ESPECIALES

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 108.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 580.

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3464.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2180.

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1844.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 335.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1509.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1128.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1768.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MÉDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 141

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MÉDICO — Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1265.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1115.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1554.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 775.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 450.

E. A. Spangenberg ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO - Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MÉDICO—Estudio Europa 752.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

# GRANDES VINOS DE BURDEOS

## CASA IMPORTADORA

## DE EUGENE DEPAS

**Propietario de los principales crús de la Gironde**

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

**BURDEOS**

# BANCOS

## BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053.000 pesos moneda nacional oro. Reservas el 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

| | m/n curso legal | m/n oro sellado |
|---|---|---|
| Depósito en cuenta corriente á la vista | 3 o/o | 3 o/o |
| Id id id 30 dias de vista | 4 » | 4 » |
| Id id id 60 » » » | 5 » | 5 » |
| Id id id 90 » » » | 6 » | 6 » |

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

## BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

*Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro*

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito...... | lbs. 1.000.000 | |
| Capital realizado... | | » 500.000 |
| Fondo de reserva.... | | » 300.000 |
| | | lbs. 800 000 |
| Responsabilidad ulterior de los accionistas | | » 500.000 |

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

| | MON. NAC. | ORO |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente y á la vista | 1 o/o | sin interés |
| Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000 | 3 » | 2 o/o |
| Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000 | 4 1/2 » | 4 » |
| Id id á plaz fijo de 3 meses...... | 4 1/2 » | 4 » |
| Id id á mayor plazo..... | convencional | |

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Heriot, gerente. N 175-perm

## L. B. SUPERVIELLE

311—PIEDAD—311

*Agencia de la Banque Française*

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de Francia, España é Italia, sobre Montevideo, Rosario, Mendoza, Rio de Janeiro y Asuncion del Paraguay.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

Recibe órdenes de Bolsa para Buenos Aires y Montevideo.

Compra oro y plata en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

## BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

*Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.*

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas

SE ABONA:

| | moneda legal |
|---|---|
| Depósitos en cuenta corriente y á la vista | 1 o/o |
| Id con 30 dias de aviso | 3 » |
| Id por 90 dias fijos | 4 » |
| Id por 6 meses id | 5 » |
| Id id 12 d id | convencional oro sellado |
| Cuentas corrientes | sin interés |
| Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso | 2 o/o |
| Id id con 30 dias de aviso | 3 » |
| Id á 90 id fijos | 4 » |

SE COBRA:

| | mon. nacional | oro |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 9 o/o | 12 o/o |

Buenos Aires enero 1º de 1823.

*R. A. Thurburn,* Gerente

## BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

*Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo*

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

| | m/n | | oro | |
|---|---|---|---|---|
| Deposito en cts. corriente | 2 | o/o | 1 | o/o |
| » á 30 dias | 2 1/2 | » | 1 1/2 | » |
| » á 60 » | 4 | » | 3 | » |
| » á 90 » | 5 | » | 4 | » |
| » á premios con libreta desde 10 ps. hasta 5000, pasando 30 dias | 5 | » | | |

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m. los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho,* gerente. perm.

## AVISOS

## AGENCIA FINANCIERA

Y

COMERCIAL

DE

***F. Ytuarte-Mesiros***

3—rue Lafite—Paris

PROVISION DE CAPITALES

*Para ferrocarriles*

*Colonias,*

*Minas,*

*Empresas mercantiles,*

*Industrias*

*de navegacion*

*y agricolas*

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Estudios, planos, proyectos y presupuestos para toda clase de obras públicas y manufacturas, colocacion, compra, venta y caucion de títulos, acciones, obligaciones y cédulas de Estados, Bancos, sociedades y empresas particulares.

3—RUE LAFITE—3

PARIS

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

*Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.*

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

# "LA COMPETENCIA"

**Fábrica á vapor**

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

**HIERRO QUEVENNE** *Unico aprobado por la* ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS 50 Años de Exito. Paris, 14, Rue Beaux-Arts. PARA CURAR **ANEMIA CLOROSIS POBREZA de la SANGRE**

# F. MIELI Y Cª.

1251—CALLE ALSINA—1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

Casa introductora de ferreteria, quincalleria, pintureria y hojalateria. Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios por mayor y menor.

**ESPECIALIDAD EN ARTICULOS**

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

**1251—Alsina—1257**

BUENOS AIRES

# FOTOGRAFIA ARGENTINA

DE

## SECUNDINO SALINAS

*(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)*

**55—FLORIDA—55**

**Especialidad en fotografías instantáneas para niños**

**Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.**

**Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.**

**Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.**

**El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.**

# TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

***Duracion de la carrera 1 1/2 años***

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

***Duracion de la carrera 1 1/2 años***

**800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros**

CURSO PREPARATORIO GRATIS

PARA PROGRAMAS Y DEMAS DETALLES

**Dirijirse á la Direccion**

# A LA REVOLUCION

**592—BELGRANO—596**

La casa vende á los siguientes precios:

| | Pesos |
|---|---|
| Aceite Lucca | 1 50 |
| " Cocina | 2 00 |
| " Puget | 5 50 |
| " Ottone legítimo | 4 00 |
| Azúcar Paris refinada, el kilo | 0 50 |
| " tucumana, id | 0 45 |
| " rubia, id | 0 40 |
| Arroz Carolina, id | 0 30 |
| " Bremen Saturno id. | 0 25 |
| Fideos azafranados especiales, id. | 0 40 |
| " blancos especiales, id. | 0 35 |
| Jabon amarillo, barra doble | 0 50 |
| Sardinas desde 0.90 hasta | 0 30 |
| Dulces surtidos | 0 60 |
| Cognac desde 2 $ botella hasta | 5 00 |
| Ginebra Huergo id | 1 25 |
| Vinos finos desde 0.80 hasta | 10 00 |
| Harina extra, el kilo | 0 20 |
| Yerba paraguaya especial, id | 0 80 |
| " en tercio T L. | 1 00 |
| Garbanzos grandes especiales, el kilo | 0 70 |
| Porotos (caballeros) chilenos, id | 0 35 |
| Sal gruesa, id | 0 03 |
| Café desde 4.50 id. hasta | 1 25 |
| Pasas de uva fresca, id | 0 60 |
| Té Nº 1000 y Nº 500 desde 4 la libra á. | 1 25 |
| Velas estearinas desde 0.90 el paquete á. | 0 28 |

***Todos los artículos son de primer órden***

***SE REMITE GRATIS A CUALQUIER PUNTO***

*LA CASA SE CIERRA LAS 7 DE LA NOCHE*

CURACION DE LA TISIS PULMONAR y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias

Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre

POR LAS

**CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD**

á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Figado de Bacalao puro

*Unicas recompensadas en la exposición universal de Paris.*

BOURGEAUD, Farm^co de 1^ra Cl., Proveedor de los Hospitales, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.

Nuestras Cápsulas creosottadas, las solas empleadas en los Hospitales de Paris, han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho**, y de los **Bronquios**, **Tos**, etc., que los médicos de Francia y del Extrangero las prescriben exclusivamente. — Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la firma del Dr BOURGEAUD, ex-f^co de los Hospitales.

CADA CAJA: 4 FR. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerias.

VINO CREOSOTIZADO. ACEITE CREOSOTIZADO. — LA BOTELLA: 5 FR.

# CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artisticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

**TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES**

*Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.*

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

**Servicio de chocolates y helados á todas horas**

**Marrons glacés**

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS

# SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556—PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 13 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* asi como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

D Paris, Casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

**INJECTION BROU**

*Higiénica, Infalible y Préservativa*

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.

**Paris:** en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.